

6 El reinado de Alfonso XIII



*Historia de España
2º de Bachillerato
Curso 2021/22*

TEMAS A TRATAR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.HE.10.1. Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.</p>	<p>CCL-CSC-CAA-CD</p>	<p>Est.HE.10.1.1. Define, a partir de fuentes históricas o historiográficas, en qué consistió el “revisionismo político” inicial del reinado de Alfonso XIII, y las principales medidas adoptadas.</p> <p>Est.HE.10.1.2. Representa una línea del tiempo, en soporte físico o informático, desde 1902 hasta 1931, situando en ella los principales acontecimientos históricos.</p> <p>Est.HE.10.1.3. Elabora un esquema, o cualquier otro tipo de documento que ordene la información, en soporte físico o informático, con los factores internos y externos de la quiebra del sistema político de la Restauración.</p>
<p>Crit.HE.10.2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración durante el período de Alfonso XIII, identificando los factores internos y los externos.</p>	<p>CCL-CSC-CAA</p>	<p>Est.HE.10.2.1. Especifica la evolución de las fuerzas políticas de oposición al sistema: republicanos, nacionalistas y movimiento obrero, con particular atención a su implantación en el territorio aragonés.</p> <p>Est.HE.10.2.2. Explica las repercusiones políticas, económicas y sociales de la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa en España y analiza la crisis general de 1917: sus causas, manifestaciones y consecuencias.</p> <p>Est.HE.10.2.3. Analiza las causas, principales hechos y consecuencias de la intervención de España en Marruecos entre 1904 y 1927.</p>
<p>Crit.HE.10.3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX.</p>	<p>CCL-CSC-CAA-CMCT</p>	<p>Est.HE.10.3.1. Especifica las causas del golpe de Estado de Primo de Rivera y los apoyos con que contó inicialmente a partir de la comparación de diversas fuentes.</p> <p>Est.HE.10.3.2. Describe los principales rasgos políticos y económicos de la dictadura de Primo de Rivera, su evolución y su final. Valora los elementos democráticos frente a los sistemas dictatoriales. Contextualiza la coyuntura económica española con los efectos de la Gran Guerra de 1914 y analiza la caída de la monarquía, valorando el papel del monarca en la misma.</p> <p>Est.HE.10.3.3. Explica los factores de la evolución demográfica de España en el primer tercio del siglo XX a través de, por ejemplo, gráficas y pirámides de población.</p>

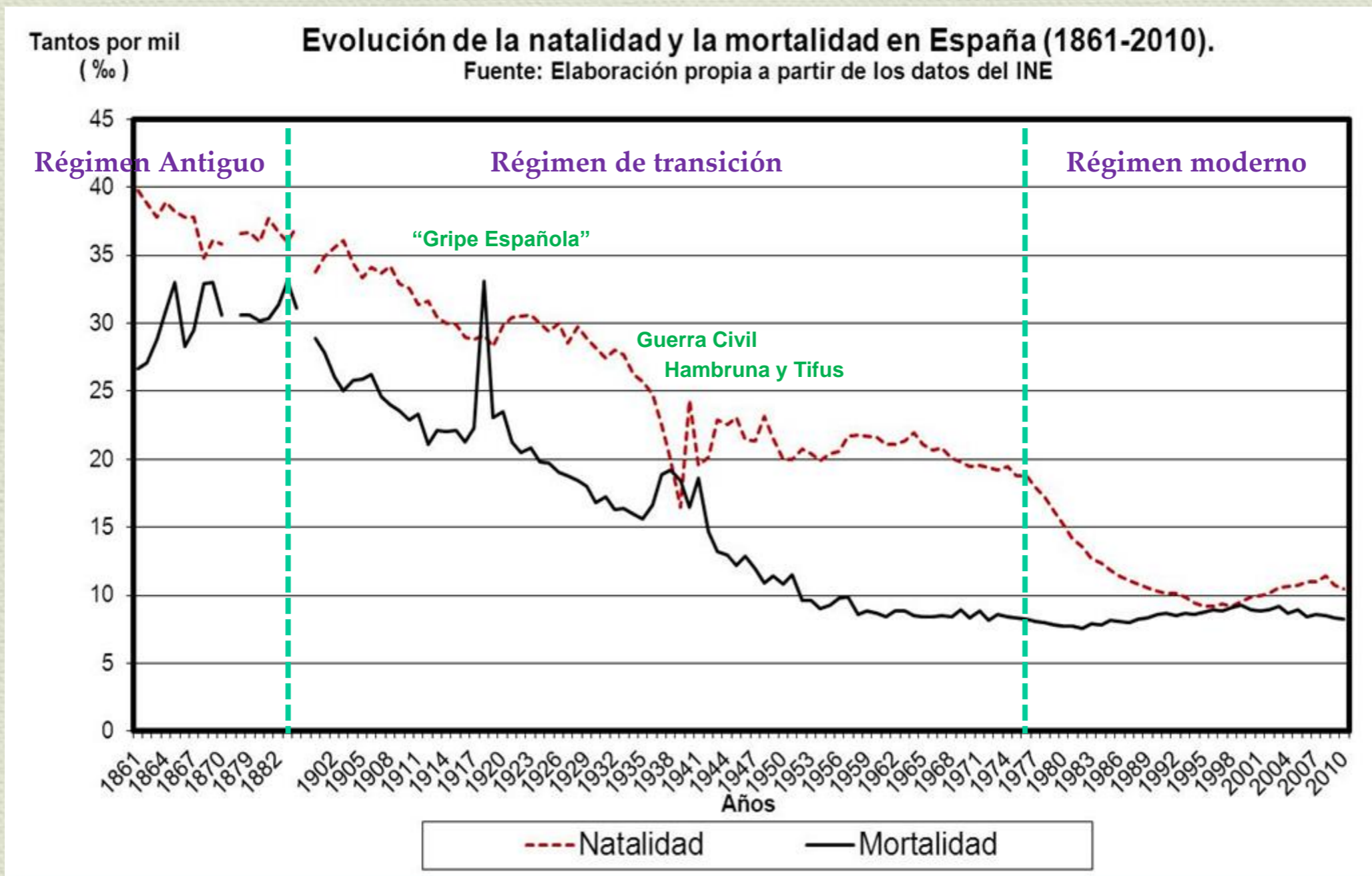


ESPAÑA, UN PAÍS EN VÍAS DE MODERNIZACIÓN (1902-1931)

LA DEMOGRAFÍA ESPAÑOLA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

- En 1900, España tenía una población de **18,5 millones de habitantes**. El 68% de la población vivía en el campo.
- El régimen demográfico español de 1900 seguía siendo el **preindustrial** (elevadas tasas de natalidad y mortalidad y escaso crecimiento demográfico).
- Entre 1910 y 1930, el proceso de modernización demográfica de España se aceleró drásticamente. La tasa de mortalidad empezó a disminuir rápidamente y el crecimiento de población aumentó hasta llegar a los **23,6 millones** en 1930. España entraba así en el **régimen de transición demográfica**.
- Datos:
 - ❑ **Natalidad:** 1900 (36 por mil) – 1930 (28 por mil).
 - ❑ **Mortalidad:** 1900 (30 por mil) – 1930 (17 por mil).
 - ❑ **Crecimiento natural:** 1900 (0,6%) – 1930 (1,1%).
 - ❑ **Esperanza de vida:** 35 años (1900) y 50 años (1930).
 - ❑ **Emigración:** 1,5 - 2 millones (Entre 1900 y 1914) → a Argentina, Cuba, Brasil y Uruguay.
 - ❑ **Tasa de analfabetismo:** 55% (1900) – 1930 (29%).
 - ❑ **Tasa de urbanización:** 1900 (25%) – 1930 (50%).

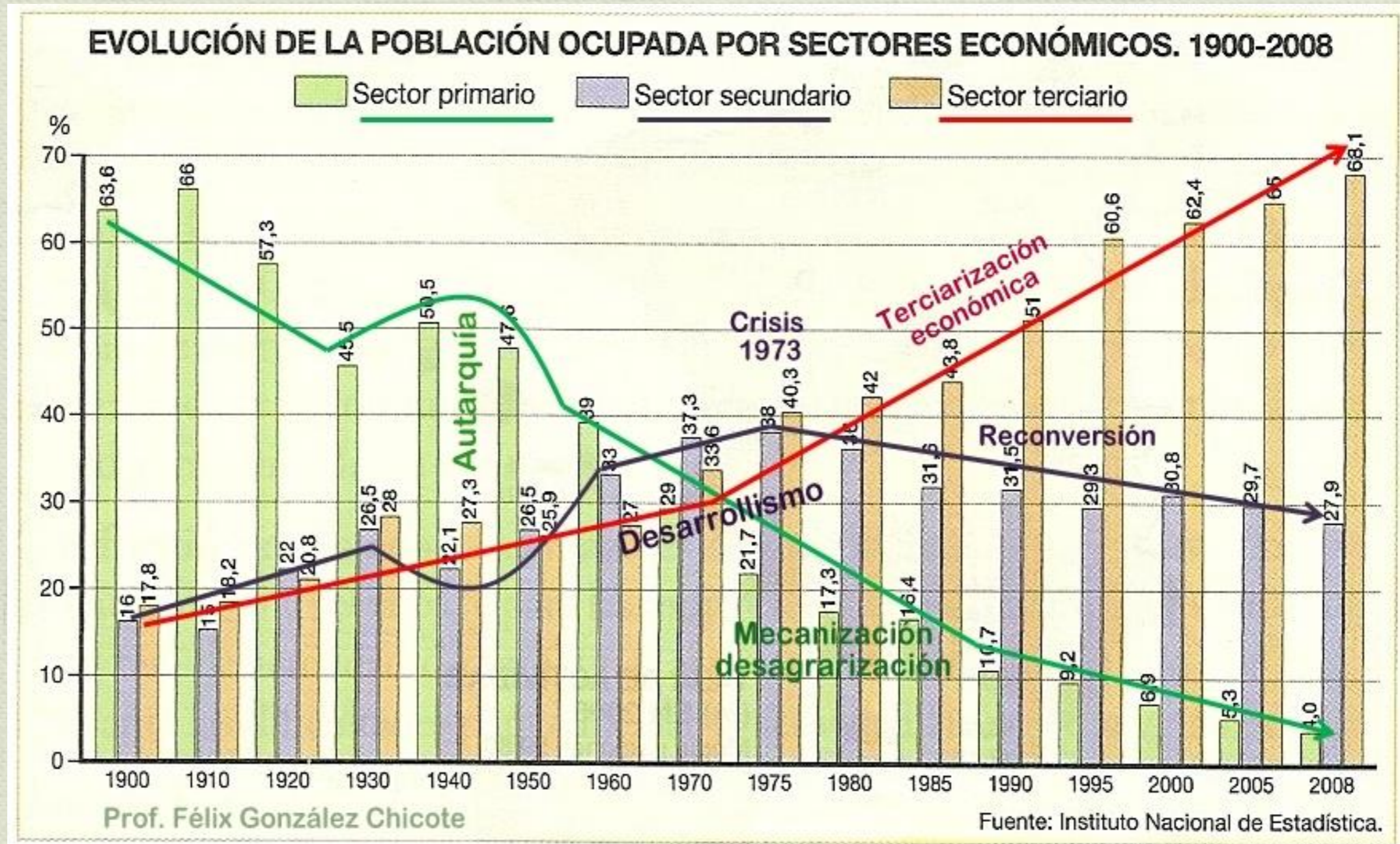
LA DEMOGRAFÍA ESPAÑOLA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX



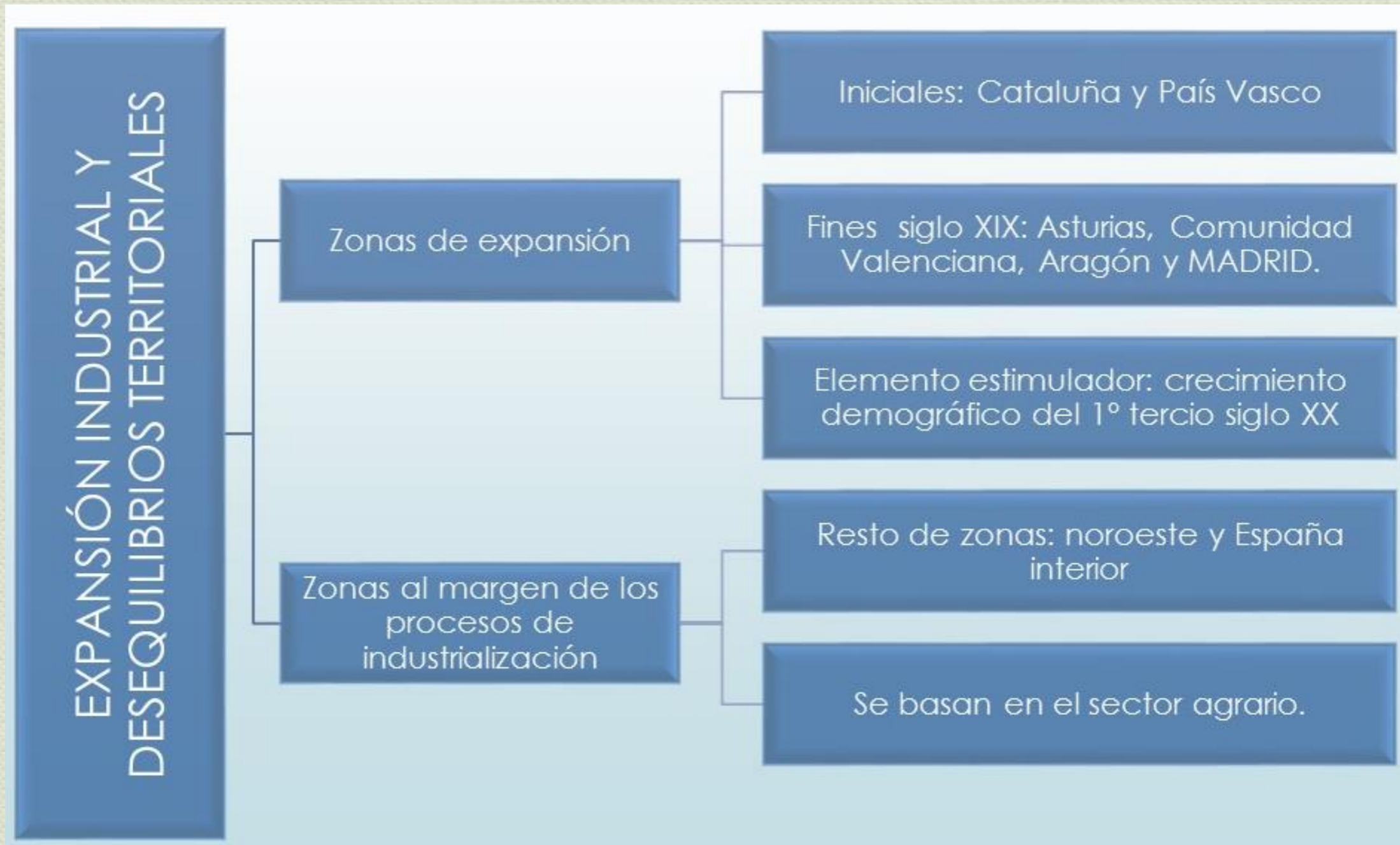
LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

- En 1900, España seguía siendo un **país agrario y rural**. Esta situación experimentó un cambio significativo a partir de 1914. España aprovechó la coyuntura de la Gran Guerra (1914-1918) para crecer e industrializarse.
- La **población activa del sector primario** disminuyó desde el 66% en 1900 al 45% en 1930; el **sector secundario** aumentó desde el 16% en 1900 hasta el 26% en 1930; y el **sector terciario** aumentó también desde el 18% en 1900 hasta el 29% en 1930.
- Hubo **cambios significativos en la estructura de la industria española**. Creció la producción **minera y siderúrgica**, especialmente en el País Vasco, y se desarrollaron nuevos sectores como la **industria naval, automovilística, química y eléctrica**, gracias al apoyo del Estado (proteccionismo).
- La brecha con la economía de los países europeos más desarrollados disminuyó desde un 60% en 1900 hasta un 70% en 1930.

LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX



LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX



LA SOCIEDAD ESPAÑOLA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

ÉLITES HÍBRIDAS

Aristocracia

Alta
Burguesía

Modo de vida ostentoso
Frecuentes ruinas y venta de propiedades
Matrimonios de conveniencia con la alta burguesía

Predominio creciente (Propietarios agrarios, industriales, banqueros)
Ennoblecimiento y modo de vida ostentoso.

CLASES MEDIAS URBANAS

En continuo crecimiento, gracias a la industria, los servicios y el Estado (empleados de cuello blanco, + funcionarios + maestros, + médicos y abogados)

CLASES POPULARES URBANAS

Artesanos
Obreros
fabriles
Lumpen

En continuo crecimiento debido a la industria y al éxodo rural
Diferencias económicas y de status (aristocracia obrera vs. proletariado industrial)

Campesinado

Propietarios
rurales
(20%)

Propietarios agrícolas muy pobres.
Predominan en el norte de la Península
Son conservadores y católicos

No propietarios
(80%)

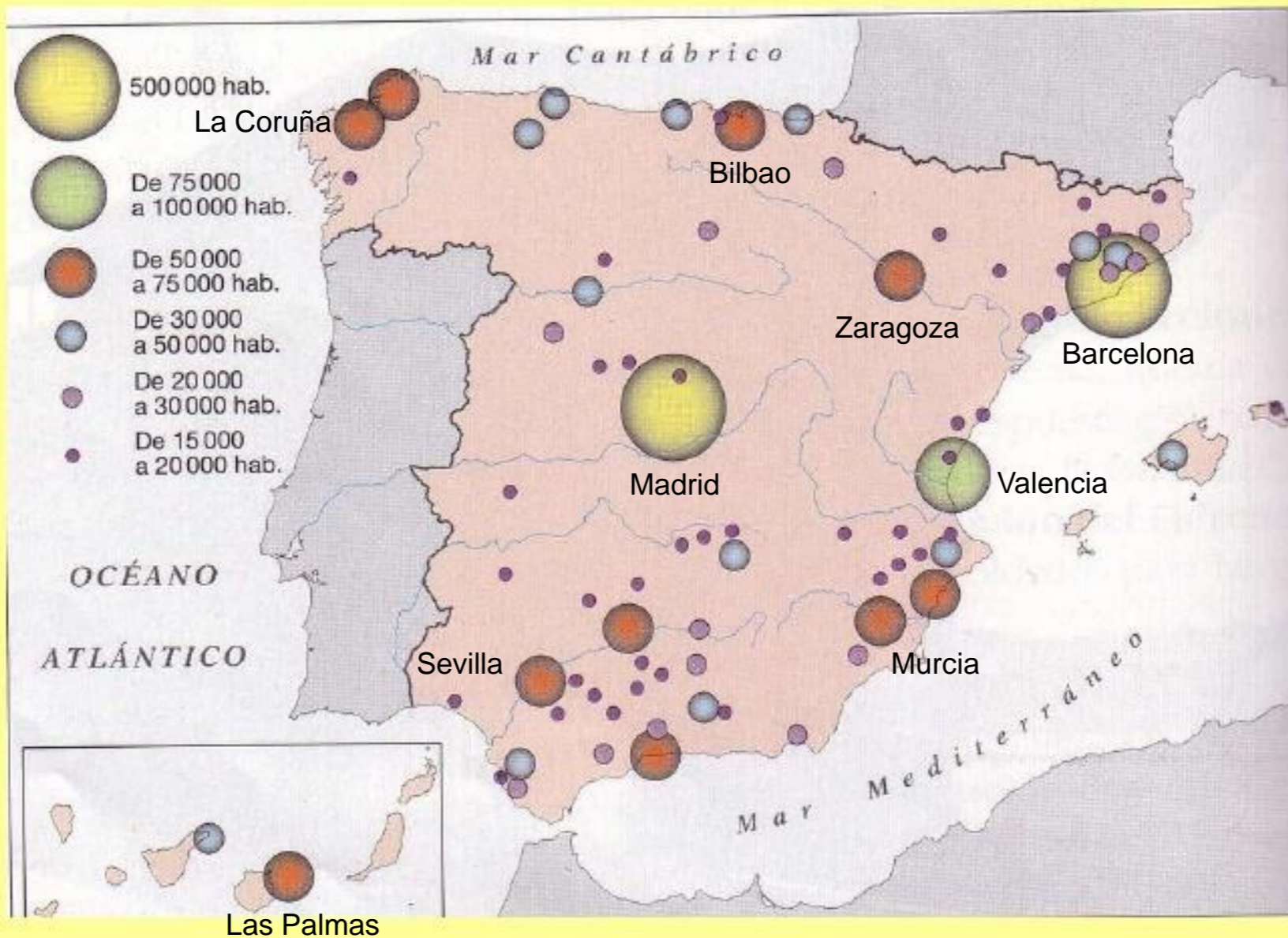
Arrendatarios
(Cataluña y Valencia)

Políticamente de izquierdas y nacionalistas

Jornaleros (Andalucía y Extremadura): salarios bajos y revueltas campesinas
De ideología socialista y anarquista

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

Distribución urbana en España en el primer cuarto del s. XX



LA SOCIEDAD ESPAÑOLA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

ÉXODO RURAL



LA SOCIEDAD ESPAÑOLA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA 1887-1920

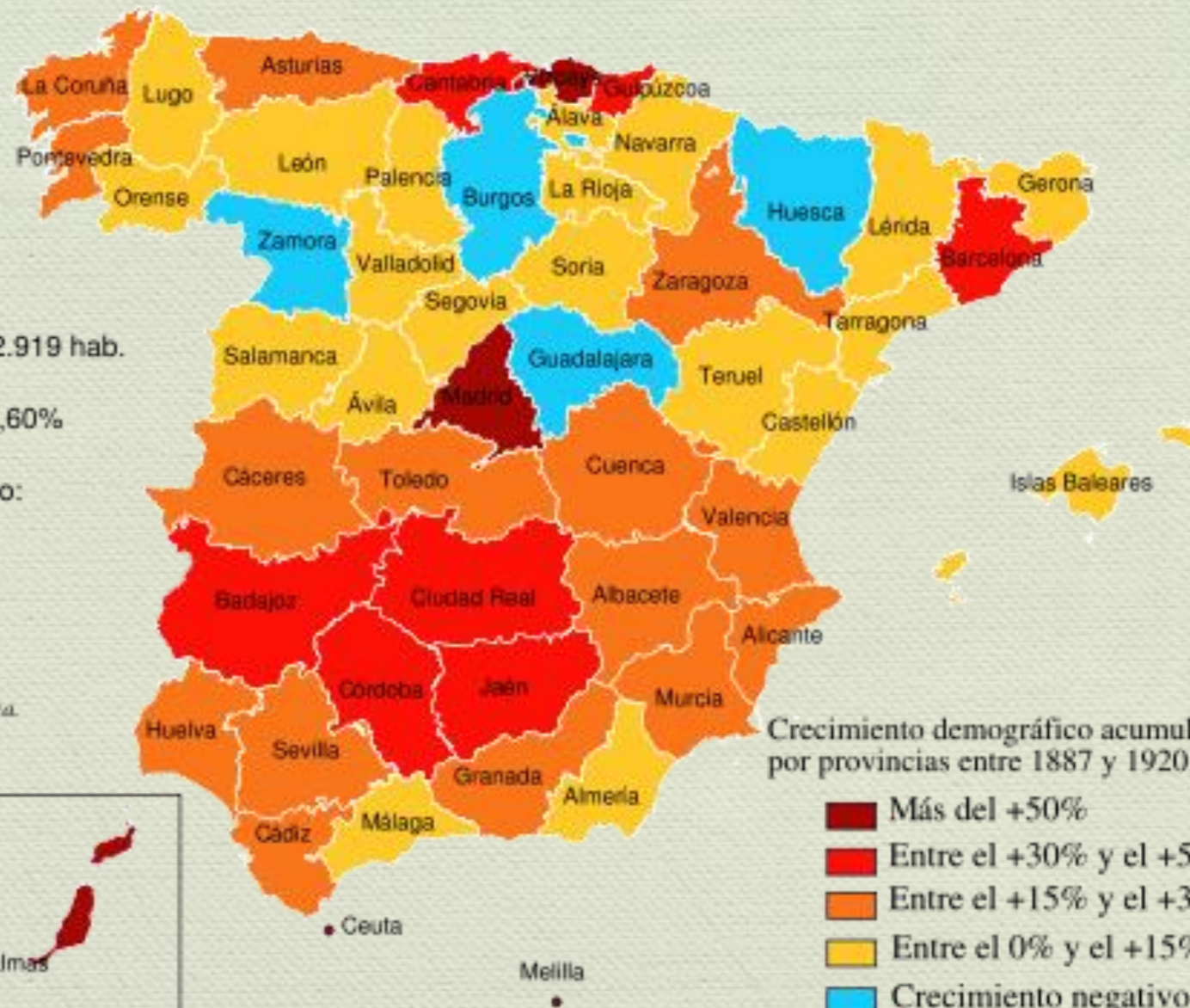
España. Variación 1887-1920

Crecimiento absoluto: +3.822.919 hab.
 Crecimiento neto: +21,76%
 Crecimiento medio anual: +0,60%

Mayor crecimiento acumulado:
 Vizcaya (+73,79%)

Mayor recesión acumulada:
 Huesca (-1,81%)

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística.
 Datos según censos de 1887 y 1920*



LA SITUACIÓN POLÍTICA (1902-1931)

- ◆ El año **1898** abre una nueva fase en el sistema de la Restauración, caracterizada por:
 - La subida al trono de **Alfonso XIII** (1902), hijo póstumo de Alfonso XII y de su segunda esposa, **María Cristina de Habsburgo**.
 - La crisis del turno entre conservadores y liberales y los intentos de reforma desde dentro del sistema (Antonio **Maura** y José **Canalejas**)
 - Las tensiones sociales en aumento: de la **Semana Trágica de Barcelona** (1909) a la **Crisis de 1917**.
 - La **irrupción del problema marroquí** en la política española.
- ◆ En 1923, un golpe militar da inicio a una **dictadura**, cuya caída en 1930 arrastrará consigo a la monarquía de Alfonso XIII.



LA CRISIS DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN (1902-1923)



ALFONSO XIII: UNA VIDA EN IMÁGENES (1886-1941)

LA FAMILIA DE ALFONSO XIII

El matrimonio de **Alfonso XIII** y **Victoria Eugenia de Battemberg**, nieta de la reina Victoria de Inglaterra, tuvo un total de **siete hijos**, cinco varones y dos mujeres. Dos de sus hijos varones (Alfonso y Gonzalo) fallecieron a causa de la **hemofilia**, una grave enfermedad hereditaria que se transmitía de madre a hijo.

- **Alfonso**, príncipe de Asturias (1907–1938)
- Infante **Jaime**, duque de Segovia (1908–1975)
- Infanta **Beatriz** (1909–2002)
- **Fernando**, nacido muerto en 1910.
- Infanta **María Cristina** (1911–1996)
- Infante **don Juan**, conde de Barcelona (1913–1993)
y abuelo del actual rey, Felipe VI.
- Infante **Gonzalo** (1914–1934)



Victoria Eugenia y sus hijos

LAS AMANTES DE ALFONSO XIII

- El rey contaba con numerosas amantes, pero de todas ellas, la que más le molestaba a la reina era **Carmen Ruíz de Moragas**, una actriz teatral, apodada por el monarca, **Neneta**.
- Con ésta mantuvo una relación que duró cerca de 15 años, de la que nacieron dos hijos: **Leandro** (1929-2016) y **María Teresa**. En la lista de hijos ilegítimos de Alfonso XIII hay otros nombres como **Juana Alfonsa de Milán** (1916-2005), quien habría sido fruto de los devaneos con su institutriz **Beatrice Noon**; con la aristócrata francesa **Mélanie de Gaufridy de Dortan** tuvo a **Roger Leveque de Vilmorin** (1905-1980).
- La Reina fue consciente de que intentaban quitarla de en medio y que la firme candidata a sustituirla era la llamada “Neneta”.



Carmen Ruíz de Moragas

ALFONSO XIII, ¿UN REY AUTORITARIO?

De las seis dinastías tradicionales que sucumbieron a la ola revolucionaria de la primera mitad del siglo XX, la española fue la única no derribada por la violencia civil o como consecuencia de una derrota militar. Bien al contrario, para evitar la posibilidad de una guerra civil y tras consultar a sus ministros, en abril de 1931 Alfonso XIII suspendió sus poderes constitucionales y abandonó el país. La interpretación historiográfica dominante ha entendido que la salida del rey y la consiguiente proclamación de la Segunda República no fueron sino la culminación de una serie de fracasos por parte de un sistema anquilosado, decrepito e incapaz de reformarse. De acuerdo con esta interpretación, la figura del rey ha sido examinada bien para implicarle en el fracaso, bien para absolverle de toda responsabilidad.

La mayoría de los historiadores coinciden en presentar a Alfonso XIII como un rey que no se limitaba a cumplir el papel institucional que tiene un rey en una monarquía parlamentaria (“El rey reina pero no gobierna”), sino que estaba predispuesto a implicarse en el juego político, interviniendo en el turno de poder entre los dos partidos dinásticos, y provocando las llamadas “crisis orientales” (por el Palacio de Oriente, sede de la familia real). Esta actitud le hizo perder el apoyo de la mayor parte de los políticos dinásticos, empezando por el líder del Partido Conservador, Antonio Maura. Alfonso XIII fue también un rey de su tiempo que comprendía el importante papel que estaban empezando a tener los medios de comunicación de masas en la formación de la opinión pública en una sociedad en vías de modernización. Alfonso XIII tuvo un protagonismo absoluto en los medios durante su reinado, presentándose como un “rey modernizador”, aficionado al automóvil, el cine y la aviación, preocupado por el bienestar de sus súbditos (el viaje organizado por el doctor Marañón a la comarca atrasada de Las Hurdes) o implicado en los proyectos humanitarios para ayudar a los prisioneros de guerra durante la Gran Guerra.

Por último, Alfonso XIII desbordó los estrechos límites de un monarca constitucional, haciendo hincapié en su papel de “Rey soldado”, apoyando a los militares en sus enfrentamientos con el gobierno, como ocurrió en 1905 con el incidente del Cut-Cut o en 1917 con las protestas de las Juntas militares. Esta actitud se fue agravando cada vez más a partir de 1917, cuando se lanzó a hablar en público sobre cuestiones políticas, provocando así la censura de las izquierdas antidinásticas y la desafección de los políticos dinásticos. El punto culminante de esta trayectoria se produjo en 1921 cuando Alfonso XIII pronunció un discurso en Córdoba en el que criticó sin ambages al Parlamento y a los políticos. La culminación de esta etapa se produjo con la dictadura, cuya llegada fue atribuida por muchos a la iniciativa del rey, cuyo apoyo a Primo de Rivera fue decisivo para que éste se hiciera con el poder. Esta última imagen, que acompañó al rey en el exilio, tiñó las interpretaciones históricas de su reinado con un claro matiz autoritario.

COMENTARIO DE TEXTO HISTÓRICO

Discurso de Alfonso XIII en el Círculo de la Amistad de Córdoba (23 de mayo de 1921).

“Acertadamente vuestro alcalde ha recordado el lema de ‘muy noble y muy leal’, que escribe Córdoba en su escudo. Ha sido esta ciudad siempre de las más importantes de España, incluso durante la época en que el país estaba dividido en pequeños reinos e igualmente importante en el periodo de la Reconquista (...). Tengo intensa afición al estudio constante de los problemas que interesan a mi país; por eso he podido apreciar que en gran parte de España, y especialmente en Andalucía, son deficientísimos los medios de transporte y que estas deficiencias fueron mayores aún durante la guerra (...). En este momento mi Gobierno tiene presentado al Parlamento un proyecto de verdadera trascendencia sobre este problema. Ahora bien, el rey no es absoluto ni puede hacer otra cosa que autorizar con su firma que los proyectos vayan al Parlamento, pero no puede hacer nada para que salgan de allí aprobados (...). Presenta un proyecto mi Gobierno; lo combaten y cae. Los ministros que suceden a los caídos tampoco pueden adelantar, porque los anteriores se han convertido en oposición. ¡Cómo van a ayudar a quienes los sustituyeron! (...). Con mejoras que tanto significan para Córdoba como, por ejemplo, el ferrocarril directo a Puertollano, hacer navegable el Guadalquivir hasta aquí para barcos de regular calado, lo que permitirá establecer precios de transporte a dos céntimos por tonelada y kilómetro. Si llegan a realizarse, ¿quién podrá competir con esta ciudad, que será el centro de exportación andaluza? Porque a estas circunstancias favorables uniré la feracidad de su suelo privilegiado”.

- 1. Clasifica el texto, indica su autoría y destinatarios.**
- 2. Explica las ideas principales del texto.**
- 3. Sitúa el texto en el contexto sociopolítico de la época.**
- 4. Explica las consecuencias políticas de ese discurso.**

**LOS INTENTOS DE REFORMA DEL
SISTEMA: MAURA Y CANALEJAS**

EL REGENERACIONISMO

LOS INTENTOS DE REGENERAR ESPAÑA

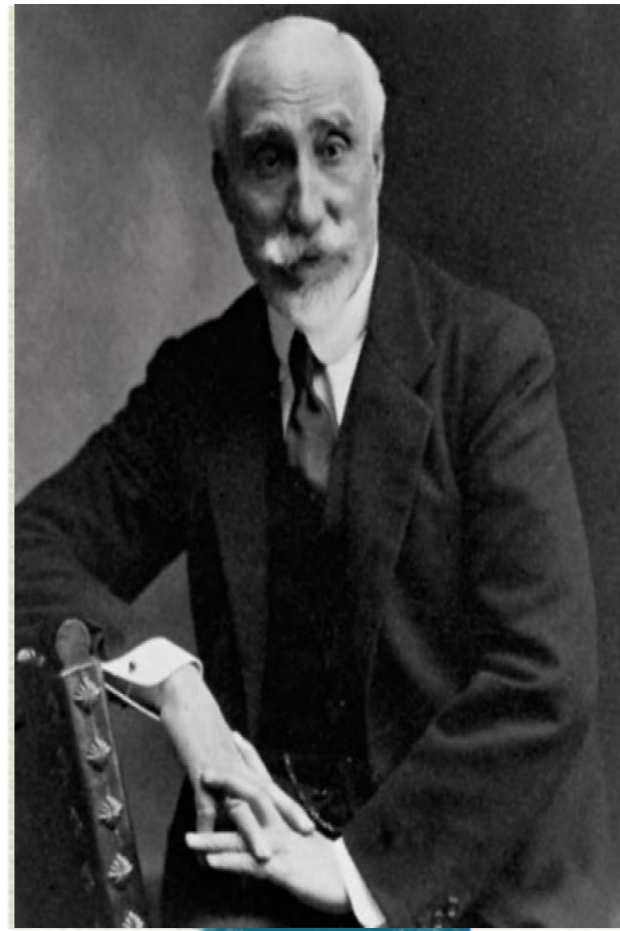
El desastre del 98 genera el cuestionamiento del sistema canovista y una serie de intentos de regenerar España



Nuevos protagonistas



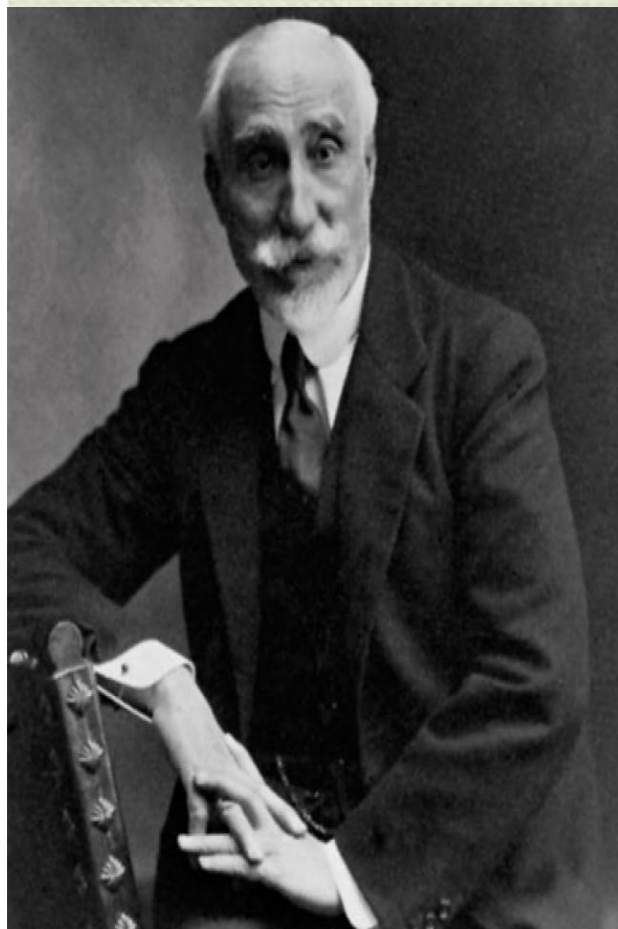
Alfonso XIII



Maura



Canalejas



Maura

Partido
Conservador

Sucesor de **Francisco
Silvela**, al frente del P.
Conservador

Gobierna en 2 períodos:
5/XII/1903-16/XI/1904
25/I/1907-21/X/1909

Objetivo: “Revolución
desde arriba”

Reformar el sistema desde el gobierno antes
de que lo haga una revolución popular

Ley Electoral
de 1907

dificultar el fraude
electoral

Medidas
sociolaborales

Ley de Descanso
Dominical

Creación del
Instituto Nacional
de Previsión

Medidas
económicas

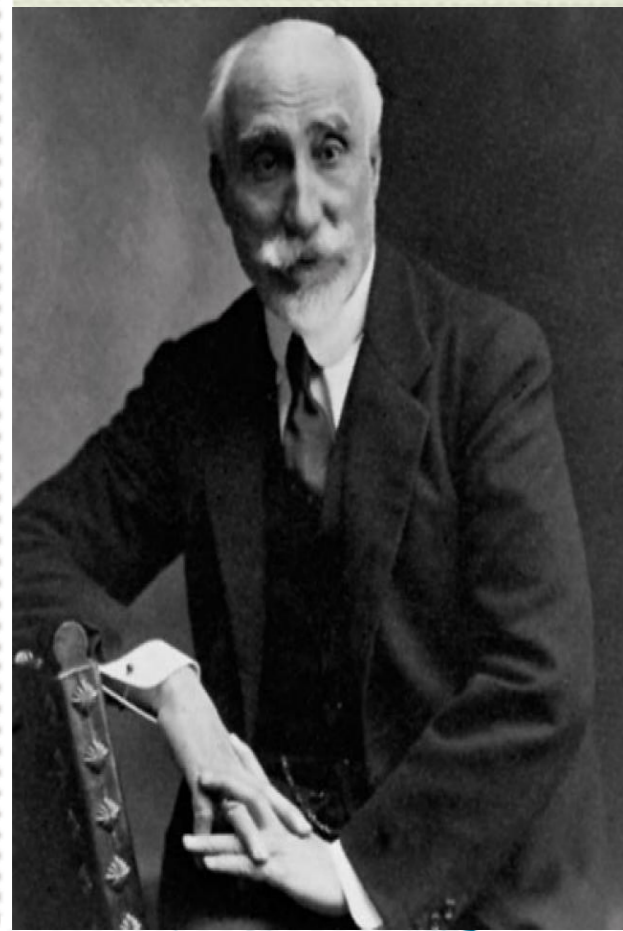
Leyes de protección y
fomento de la industria

Plan de Escuadra

Ley de Colonización
interior

Acercamiento al
nacionalismo
moderado

(Lliga Catalana)



Maura

Partido
Conservador

5/XII/1903-16/XI/1904

25/I/1907-21/X/1909

Sustituido por **Eduardo Dato** como líder del P. Conservador

PROBLEMAS

Problema de Marruecos
(Desastre del Barranco del Lobo, 1909)

Mantenimiento del orden público
(Motines de subsistencia, atentados anarquistas, anticlericalismo)

SEMANA TRÁGICA
(Agosto 1909)

Fusilamiento de Ferrer i Guardia

Campaña nacional e internacional contra Maura

Dimisión de Maura

LOS SUCESOS DEL CUT-CUT (1905)

¡Cu-Cut! fue una revista satírica española de ideología catalanista de comienzos del siglo XX. Se publicó entre 1902 y 1912 y consiguió gran popularidad.

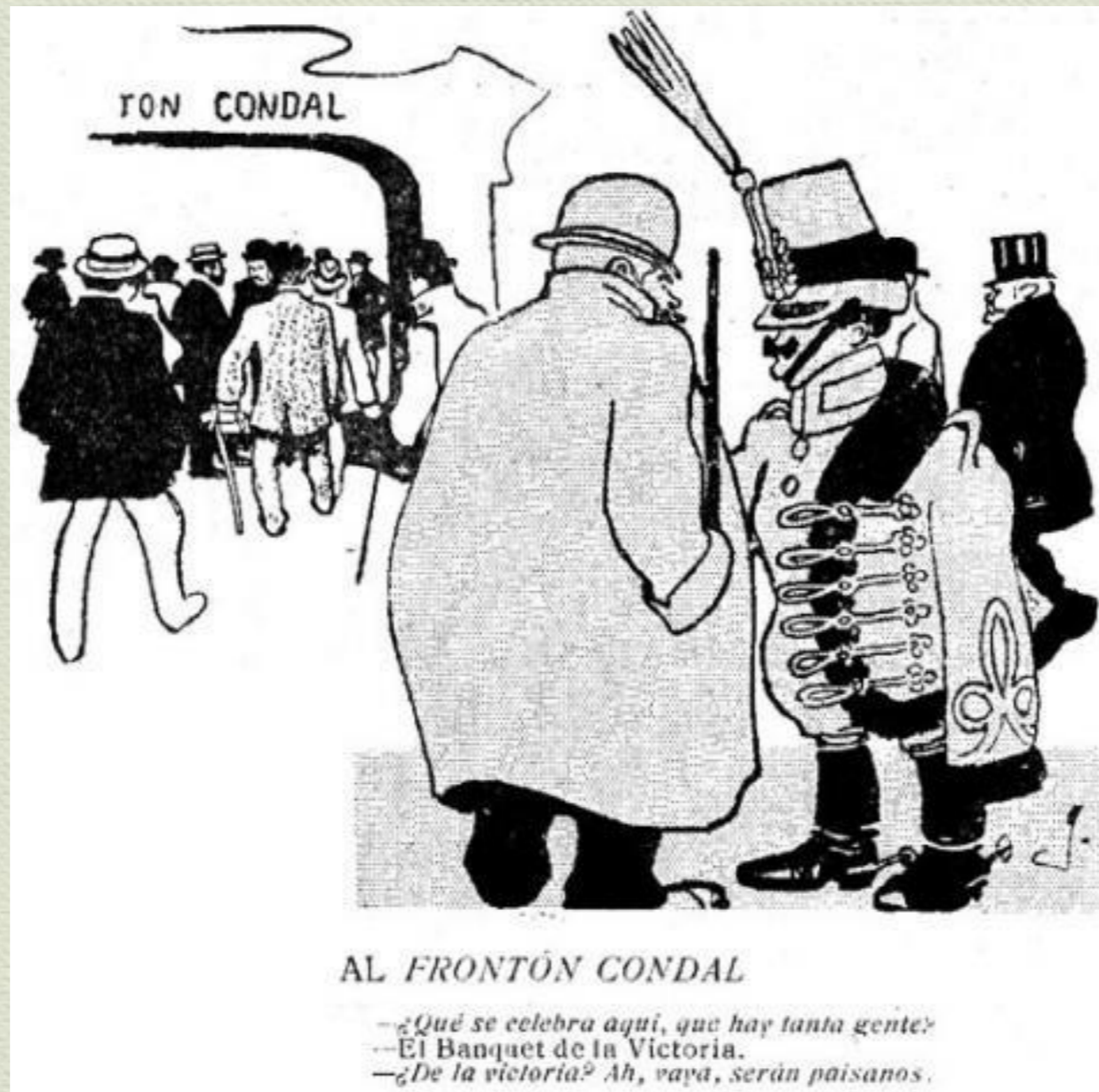
Su importancia radica en los incidentes que tuvieron lugar el **25 de noviembre de 1905**. Ese día su redacción, junto con la de *La Veu de Catalunya*, fue asaltada por un centenar de militares, como reacción a una caricatura antimilitarista de Joan Junceda.

El incidente costó la dimisión del jefe de gobierno, **Eugenio Montero Ríos**, y la aprobación de la llamada **Ley de Jurisdicciones**, que entregaba el enjuiciamiento de todos los delitos "contra la patria o el ejército" a la justicia militar.

Otra consecuencia de esta Ley fue la creación de la **Solidaritat Catalana**, formada por los catalanistas de la *Lliga Regionalista*, los republicanos nacionalistas, los carlistas y los republicanos federales, manteniéndose al margen los partidos dinásticos –conservadores y liberales–, así como los lerrouxistas, contrarios a ultranza del catalanismo. La coalición obtuvo un fuerte éxito electoral en las elecciones de abril de 1917, ya que obtuvo casi todos los escaños que mandaba Cataluña al Congreso de los Diputados.



COMENTARIO DE TEXTO HISTÓRICO



1. Clasifica la imagen, indica su autoría y destinatarios.
2. Explica el mensaje de esa imagen.
3. Sitúa el mensaje de la imagen en el contexto sociopolítico de la época.
4. Explica las consecuencias políticas de esa imagen.



LA SEMANA TRÁGICA (1909)

Del 26 de Julio al 2 de Agosto, Barcelona vive una semana revolucionaria. La revuelta popular anticlerical tiene su origen en el intento de reclutar soldados para la guerra de Marruecos.



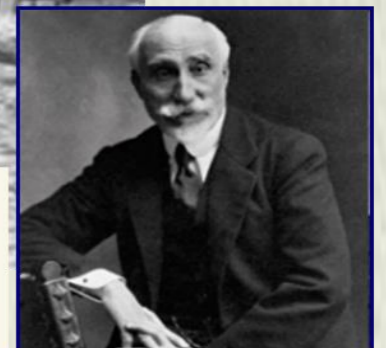
- Grupos obreros anarquistas, socialistas y republicanos van a **incendiar muchos establecimientos religiosos** (iglesias y conventos) en una ola de anticlericalismo popular.
- La revuelta va a ser **sofocada por el ejército**. Muchos dirigentes anarquistas van a ser encerrados y fusilados, como **Ferrer i Guardia**.



FERRER I GUARDIA



La represión del gobierno provocará una ola de protesta dentro y fuera de España, que forzará al rey a **destituir al presidente del gobierno, el conservador Antonio Maura**.



MIGUEL MAURA

COMENTARIO DE TEXTO HISTÓRICO

“De unos veinte años a esta parte, Barcelona ha adquirido un desenvolvimiento colosal. La ciudad, relativamente pequeña, se ha transformado en una población inmensa, que va extendiendo sus construcciones a las faldas de los montes vecinos, después de llenar el llano en un extensísimo perímetro. Con este colosal crecimiento ha coincidido la fundación de centenares de conventos y edificios destinados al culto católico. Los hay de todas clases, de todas las órdenes y dedicadas a todo género de producciones. (...)

Esta gente, que constituye un enjambre colosal, vive cómodamente a expensas de la gran ciudad trabajadora y laboriosa. Parte de ella se dedica a la enseñanza, y la restante trabaja o hace trabajar a reclusas, a niños y niñas desgraciadas a quienes la fatalidad ha llevado a estos establecimientos, en los cuales se lava, se plancha, se borda, se confecciona corsés, ropa blanca, equipos para novias, chalecos, ropa de munición, corbatas y muchísimos otros géneros de clases distintas. Como el trabajo que efectúan es mucho y el gasto que les ocasiona es poco o casi nulo, los beneficios que les reporta han de ser considerables. Sólo así se explica la construcción de tantos y tan soberbios edificios levantados durante los últimos años para las comunidades religiosas en la Ciudad Condal. (...)

¿De donde proceden tan cuantiosos capitales? Ya lo hemos dicho; y en su inmensa mayor parte de la doble e inicua explotación que en estos edificios se realiza, de la que tocan dolorosas consecuencias, no sólo los infelices desgraciados a quienes el fatal destino ha llevado a aquellos antros, sino miles y miles de obreras de todos los oficios, obligadas a morir trabajando día y noche para ganar jornales indignos por lo bajos, pues por mucho que se dejen explotar, pesa siempre sobre ellas como losa de plomo la amenaza de la confección del convento.

Aunque no en detalle, el pueblo conoce toda esta funesta labor realizada por la plaga clerical que ha caído sobre Barcelona. Sabe además que cada convento es un centro de perpetua conspiración contra todo principio de democracia contra toda idea de libertad y toda aspiración de progreso. Desde el Centro de los jesuitas de la calle de Caspe, baluarte de la reacción barcelonesa, la odiosa obra de dominación extiende sus garras al centro de la ciudad, al ensanche, a los suburbios, hasta los centenares de conventos levantados y de establecimientos clericales montados en gran número de casas particulares. Es una ola grande, inmensa, que avanza incesantemente, que amenaza tragarse la ciudad industrial y trabajadora.

¿Se concibe ahora, tenidos en cuenta estos antecedentes, que la gran masa que presencié el incendio de los Escolapios y de las Jerónimas en la tarde del martes prorrumpiera en grandes aplausos? ¿Se concibe que participaran en de esta misma satisfacción experimentada por los concurrentes de las Rondas los que vieron poco después propagarse el incendio a otras barriadas y a otros edificios del mismo carácter?”.

“Los sucesos de Barcelona”, en “El Obrero Balear”, nº 401, 13 de noviembre de 1909

1. Clasifica el texto, indica su autoría y destinatarios.
2. Explica las ideas principales del texto y quiénes son sus destinatarios.
3. Sitúa el texto en el contexto sociopolítico de la época.
4. Explica las causas del anticlericalismo en la sociedad española de la época y sus consecuencias más destacadas.

COMENTARIO DE TEXTO HISTÓRICO

MOCIÓN DE LA ASAMBLEA OBRERA DE TARRASA (21 de julio de 1909)

“Considerando que la guerra es una consecuencia fatal del régimen de producción capitalista. Considerando, además, que dado el sistema español de reclutamiento del ejército, sólo los obreros hacen la guerra que los burgueses declaran. La asamblea protesta enérgicamente:

1. Contra la acción del gobierno Español en Marruecos.
2. Contra los procedimientos de ciertas damas de la aristocracia, que insultaron el dolor de los reservistas, de sus mujeres y de sus hijos, dándoles medallas y escapularios, en vez de proporcionarles los medios de subsistencia que les arrebatan con la marcha del jefe de la familia.
3. Contra el envío a la guerra de los ciudadanos útiles a la producción, y en general, indiferentes al triunfo de la cruz sobre la media luna, cuando se podrían formar regimientos de curas y de frailes que, además de estar directamente interesados en el éxito de la religión católica, no tienen familia, ni hogar, ni son de utilidad alguna al país (...).
4. Contra la actitud de los diputados republicanos que, ostentando el mandato del pueblo, no han aprovechado la inmunidad parlamentaria para ponerse al frente de las masas en su protesta contra la guerra y compromete a la clase obrera a concentrar todas sus fuerzas, por si se hubiera de declarar la huelga general para obligar al gobierno a respetar los derechos que tienen los marroquíes a conservar intacta la independencia de su patria.”

1. Clasifica el texto, indica su autoría y destinatarios.
2. Enumera las ideas principales del texto. Relaciona esas ideas con la tradición antimilitarista de la izquierda española. Enumera las causas de esa tradición,
3. Sitúa el texto en su contexto histórico.
4. Explica las consecuencias políticas de la Semana Trágica de Barcelona.



Partido Liberal

9/II/1910-12/XI/1912

Asesinato de
Canalejas
(12/XI/2012)

Sustituido por el
Conde de Romanones

Nuevo intento de
modernización

Mayor reformismo social y limitación del
poder de la Iglesia

Separación
Iglesia-Estado

Ley del Candado

Medidas
sociolaborales

Ley sobre el trabajo
de las mujeres

Medidas
militares

Servicio militar
obligatorio

Medidas
socioeconómicas

Sustitución de los
Consumos por un
impuesto progresivo
sobre la Renta

Política
territorial

Ley de
Mancomunidades

Una fuente primaria de la época: “Asesinato y entierro de José Canalejas”



<https://www.youtube.com/watch?v=9mq8XCooL5k>

**LA OPOSICIÓN POLÍTICA Y SOCIAL AL
SISTEMA: REPUBLICANOS,
NACIONALISTAS, SOCIALISTAS Y
ANARQUISTAS**

LA OPOSICIÓN

Características

Reforzamiento
de la oposición
Política y Social

Movimiento obrero

socialistas

anarquistas

Movimientos
antidinásticos

carlistas

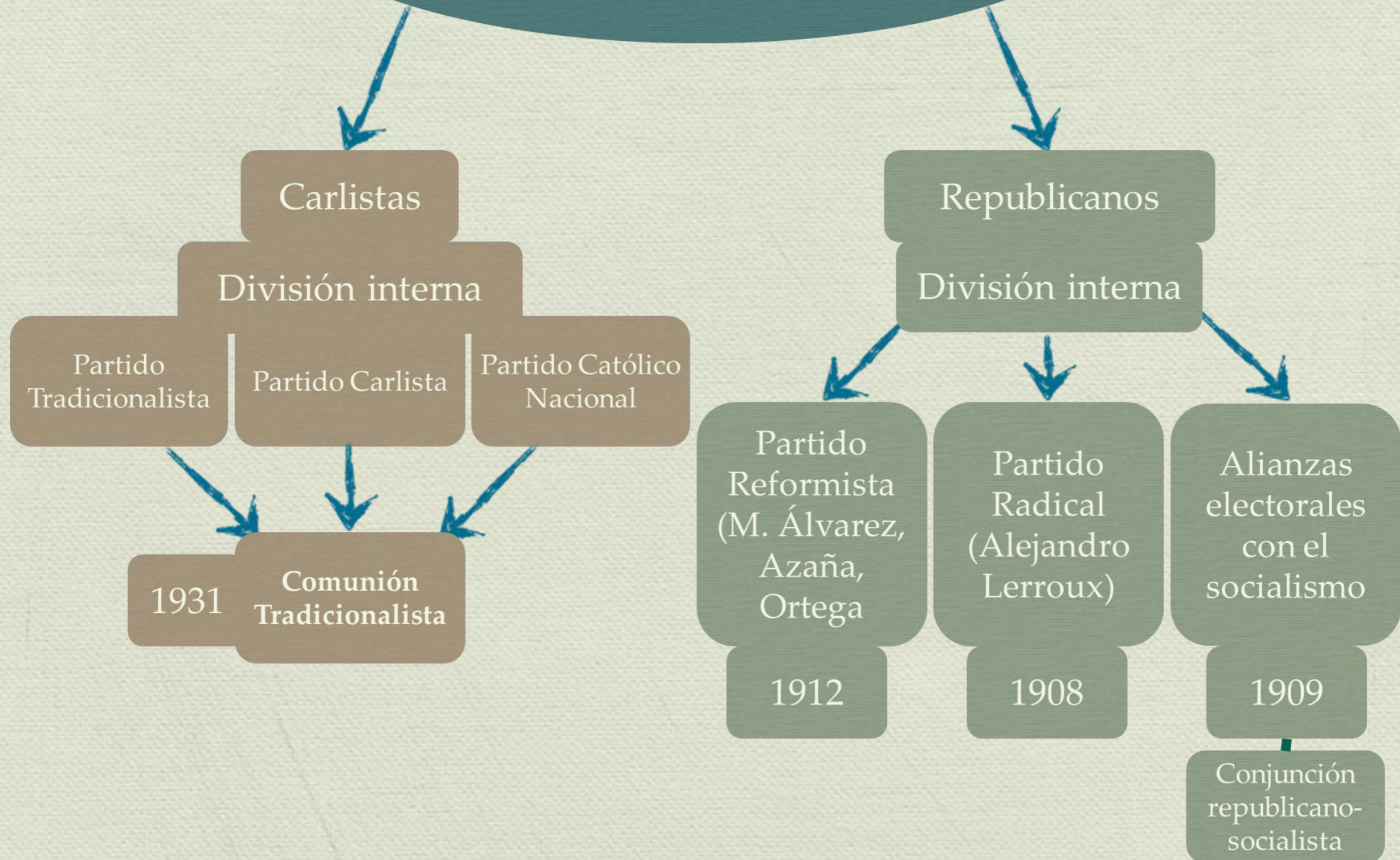
republicanos

Movimientos
nacionalistas

nacionalismo
catalán

nacionalismo
vasco

PARTIDOS POLÍTICOS ANTIDINÁSTICOS



El republicanismo radical

Solemne coronación de Alejandro I «el Nano», Emperador del Paralelo



Rebelaos contra todo: no hay nada o casi nada bueno.
Rebelaos contra todos: no hay nadie o casi nadie justo. [...]
Sed arrogantes como si no hubiera en el mundo nadie ni nada más fuerte que vosotros, no lo hay. [...]
Sed osados y valerosos, como si tuvieseis atadas a vuestros pies la Victoria y la Muerte.
Sois la vida que se renueva, la naturaleza que triunfa, el pensamiento que ilumina, la voluntad que crea [...].
Jóvenes bárbaros de hoy, entrad a saco en la civilización decadente y miserable de este país sin ventura, destruid sus templos, acabad con sus dioses, alzad el velo de las novicias y elevadlas a la categoría de madres para virilizar la especie, penetrad en los registros de la propiedad y haced hogueras con sus papeles [...], entrad en los hogares humildes y levantad legiones de proletarios, para que el mundo tiemble ante sus jueces despiertos.
Hay que hacerlo todo nuevo, con los sillares empolvados, con las vigas humeantes de los viejos edificios derrumbados, pero antes necesitamos la catapulta que abata los muros y el rodillo que nivele los solares.
El pueblo es esclavo de la Iglesia: vive triste, ignorante, hambriento, resignado, cobarde, embrutecido por el dogma, encadenado por el temor al infierno. Hay que destruir la Iglesia.

Artículo de Lerroux publicado en *La Rebeldía*,
1 de septiembre de 1906

1. Clasifica el texto, indica su autoría y destinatarios.
2. Sitúa el texto en su contexto histórico.
3. Define qué fue el anticlericalismo y en qué ideas se basa.
4. Cita varios ejemplos de episodios anticlericales en la España del siglo XX.

PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALISTAS

Cataluña

División interna

Lliga Regionalista (Prat de la Riba y F. Cambó)

Partido nacionalista de derechas. Predominio casi absoluto en las elecciones

Nacimiento de un catalanismo republicano y de izquierdas

Estat Catalá (1922)

1931

Esquerra Republicana de Cataluña (F. Maciá y Lluís Companys)

País Vasco

Diferencias internas dan lugar a escisiones

Partido Nacionalista Liberal Vasco (1910)

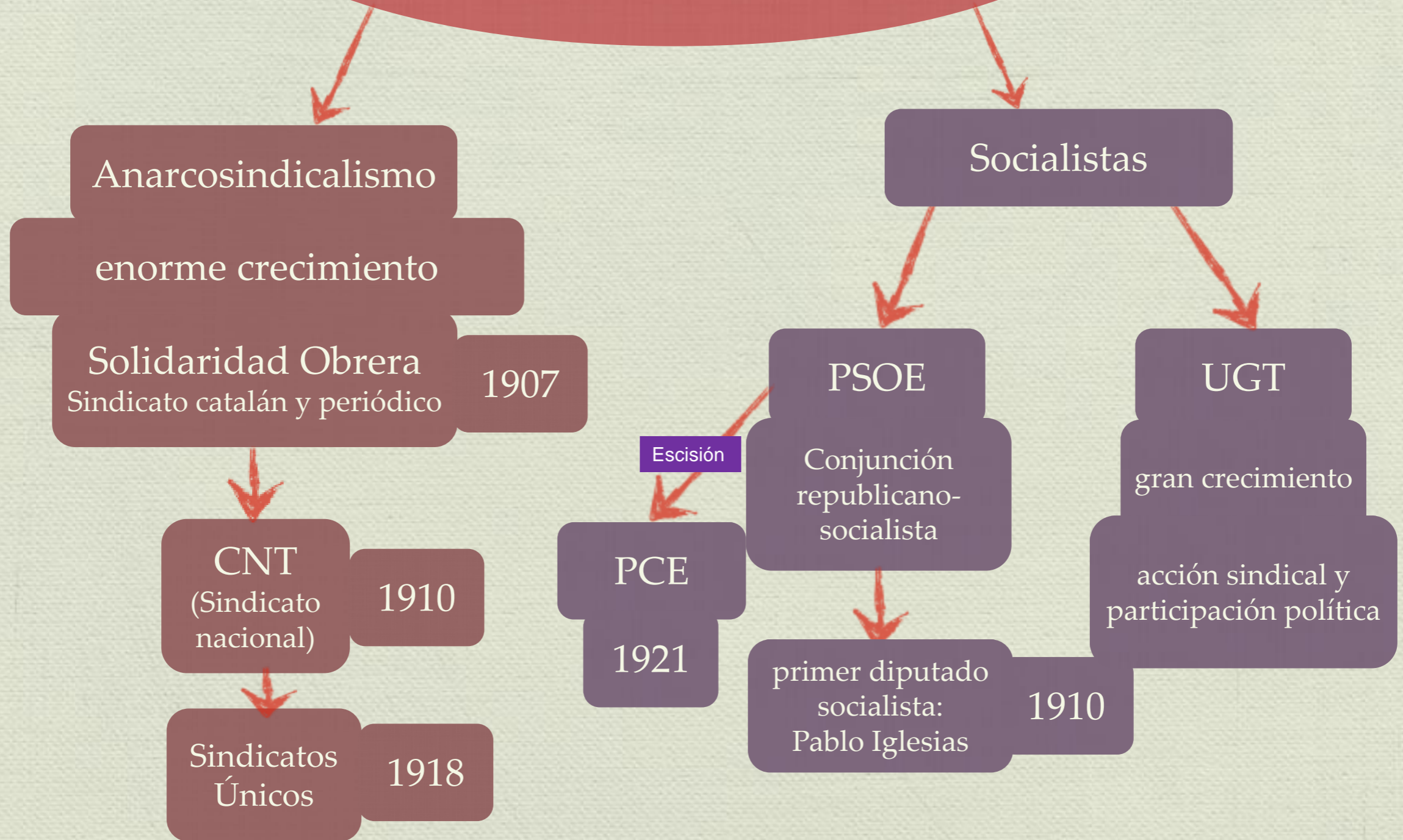
“Euzkeldun Batzokija” independentista

Comunión Nacionalista Vasca (1916), autonomista

Creación del sindicato Solidaridad de Obreros Vascos (ELA-STV)

1911

MOVIMIENTO OBRERO



**1914-1917:
ESPAÑA Y LA PRIMERA GUERRA
MUNDIAL**

“De iure”, España se mantiene neutral



Eduardo Dato, presidente del gobierno

CAUSAS ECONÓMICAS

España era un país subdesarrollado, con una economía fundamentalmente agraria y sin industrializar. Sólo un 25% de la población vivía en las ciudades

+

CAUSAS MILITARES

El estado del Ejército era precario. Era un ejército anticuado y mal armado, con un nº excesivo de oficiales mal pagados. La tropa provenía de las clases más modestas (clase obrera y campesinado) que no podían pagar la “redención en metálico”.

+

CAUSAS SOCIALES

El antimilitarismo estaba muy extendido en medios obreros. Republicanos y socialistas hacían campaña a favor de la neutralidad. El gobierno tenía miedo a que una derrota militar provocara una revolución social.

“De facto”, España se ve involucrada en la guerra

GUERRA EN LA PRENSA

Con una generosa financiación de los 2 bandos, la prensa española se divide en:

- **Prensa aliadófila** (periódicos de ideología liberal y de izquierda), partidaria de los aliados.
- **Prensa germanófila** (periódicos de ideología conservadora, carlista y publicaciones corporativas militares), partidaria de las potencias centrales.

GUERRA DE ESPÍAS

Los 2 bandos tienen **redes de espionaje** en España con cientos de agentes y miles de informadores, en especial en la costa mediterránea. No sólo se dedican a obtener información, sino que también ejecutan actos de sabotaje y atentados, utilizando pistoleros de los bajos fondos.

GUERRA ECONÓMICA

En España hay una **guerra económica** entre las potencias centrales y los aliados. El objetivo es asegurarse el suministro de materias primas, alimentos y productos industriales, sin importarles el precio pagado por ellos, y obstaculizar la compra de productos por parte del otro bando.

“Los beneficios de la Gran Guerra en España”

Borja de Riquer i Permanyer, La Vanguardia, 1/11/2018

“Los efectos inmediatos del estallido de la guerra fueron muy importantes en el terreno de la economía. El tradicional déficit comercial español (de unos 200 millones anuales) se convirtió en un gran superávit (entre 300 y 500 millones al año). La causa de ese cambio en la balanza comercial fue una caída notable de las importaciones (principalmente de materias primas y de maquinaria) y, sobre todo, **un incremento espectacular de las exportaciones** (de materias primas, alimentos y productos industriales) a los países beligerantes.

Los sectores más beneficiados por la demanda exterior serían la **siderurgia vasca** –que multiplicó por 5 sus exportaciones–, **el carbón asturiano**, **el textil catalán** (lana, algodón y confección), **el químico y las compañías navieras**. Estos sectores consiguieron unas ganancias económicas excepcionales –calculadas en unos 5.000 millones de pesetas–, además poco gravados fiscalmente por el gobierno debido al fracaso del gobierno para aprobar un impuesto sobre las beneficios extraordinarios de la guerra en el Congreso de los Diputados.

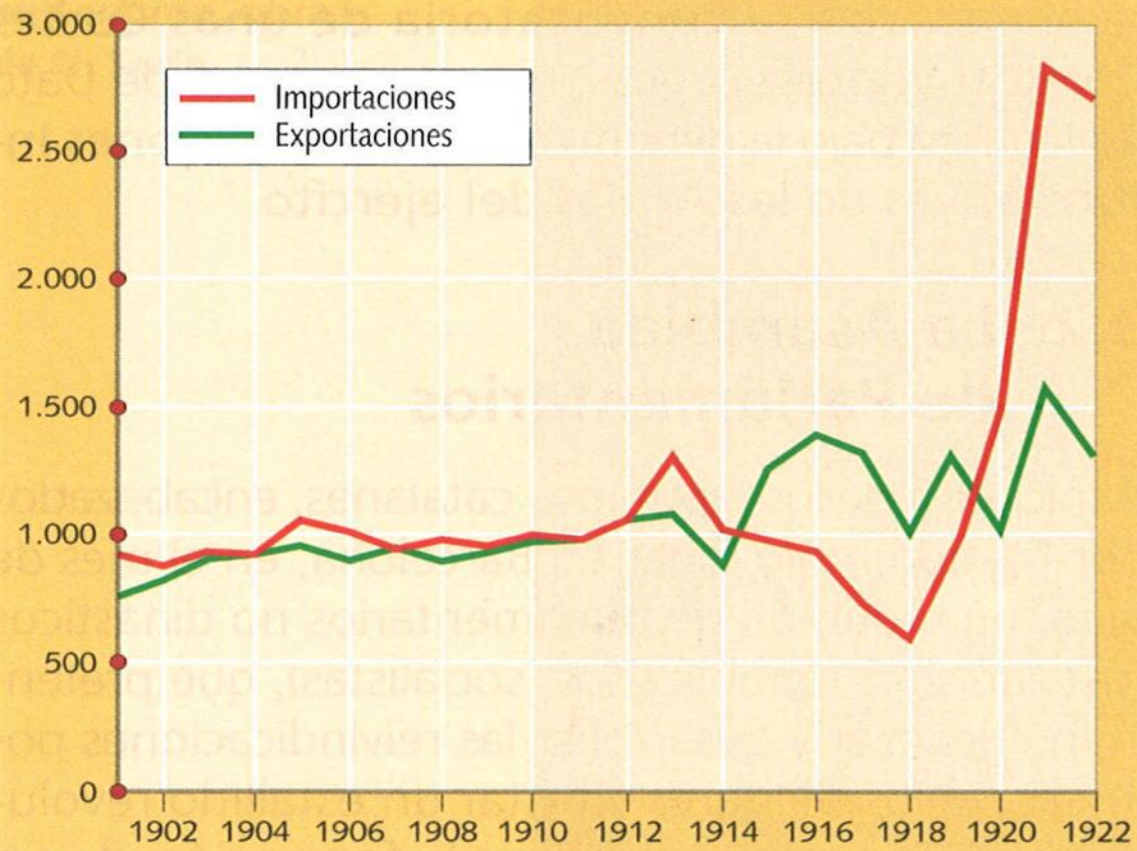
Esta euforia exportadora fue acompañada de una **inflación muy elevada**, que encareció rápidamente el coste de la vida. Así, entre los años 1913 y 1918, el índice general de precios pasó de 100 a 218, mientras que el índice de los salarios sólo llegó a 125. En el año 1918, ante la grave crisis de subsistencia de los productos más básicos, se creó el **Ministerio de Abastecimientos** con el fin de intentar frenar la carestía de la vida. La protesta de los trabajadores ante la subida de los precios se materializó en la primera huelga general convocada conjuntamente por la CNT y la UGT –16 de diciembre de 1916–, y después, en la gran huelga general de agosto de 1917.

Hoy buena parte de los historiadores señalan los efectos desestabilizadores provocados por la Gran Guerra en la vida económica, política y social española de hace un siglo. Del conflicto surgieron unos sectores burgueses ciertamente más ricos, pero también más conservadores. Esta burguesía enriquecida tampoco se mostró partidaria de hacer reformas administrativas para modernizar el Estado, y menos aún tuvo voluntad de democratizar el sistema político de la Restauración.

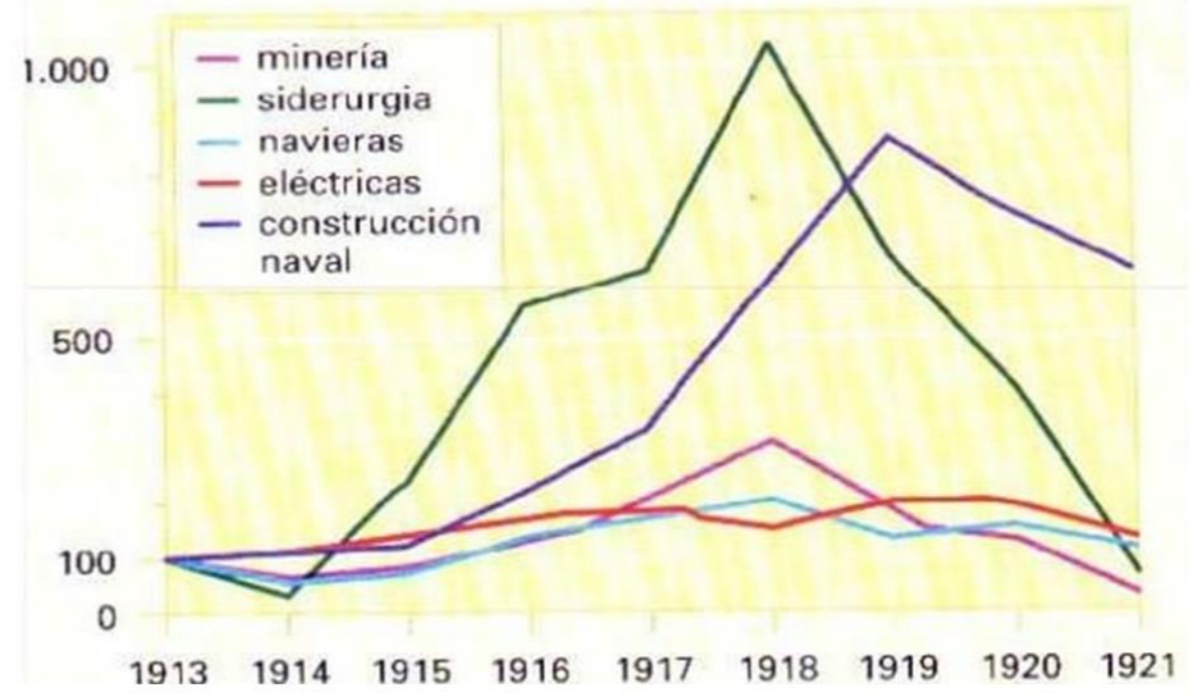
En el año 1919 había en España unas clases populares más empobrecidas que antes de la guerra, que se estaban radicalizando ideológicamente y eran fácilmente influenciados por el sindicalismo revolucionario. La gran conflictividad que estalló en el campo español –el llamado “trienio bolchevique”– y en el mundo industrial vasco y catalán –irrupción del pistolero– fueron el lógico resultado del desigual reparto de los beneficios acumulados durante la Gran Guerra.

La polarización social que se manifestó en España a partir de 1918 era mucho más acusada que en la década anterior y coincidió con la crisis de un sistema parlamentario que era incapaz de constituir gobiernos estables: entre 1918 y 1923 hubo en España once gobiernos. En septiembre de 1923, un monarca atemorizado, unos militares autoritarios, unos políticos negligentes y una alta burguesía a la defensiva impusieron la opción dictatorial pensando que así evitarían peligros mayores. El golpe militar de Primo de Rivera fue, de hecho, también un “efecto colateral” de la Gran Guerra.”

Millones de pesetas

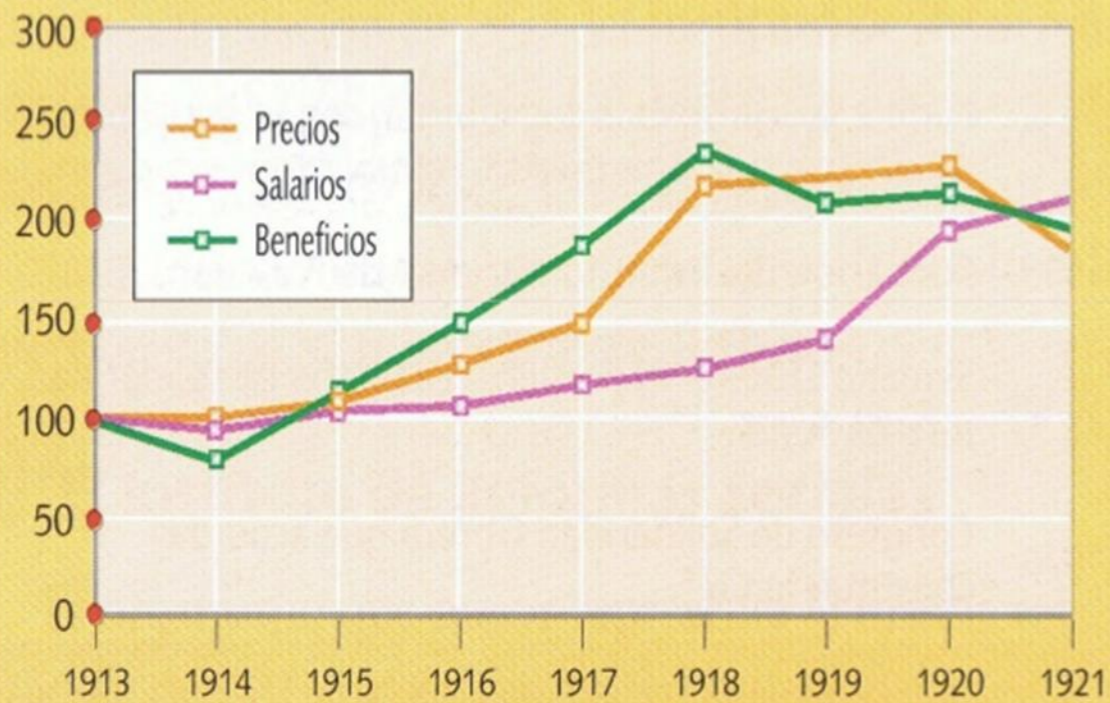


BENEFICIOS DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS DE ALGUNOS SECTORES ECONÓMICOS (1913 = 100)



Evolución de beneficios, precios y salarios

(En números índices)



Huelgas en España, (1905-1925)



JUAN MARCH, EL ÚLTIMO PIRATA DEL MEDITERRÁNEO



- Para muchos españoles, la I Guerra Mundial fue una época de escasez y de precios altos. Para unos pocos, sin embargo, la guerra fue una vía de enriquecimiento rápido y fácil. **Juan March** fue uno de esos empresarios que aprovecharon la oportunidad para enriquecerse.
- El mallorquín **Juan March** (1880-1962) era banquero, empresario y contrabandista. Tenía una flota oficial, la de la Compañía Isleña Marítima, naviera que poseía la concesión estatal para conectar las Baleares con la península, Argel y Marsella, y medio centenar de veleros y vapores matriculados en Gibraltar con los que se dedicaba al contrabando, y que hasta el final de la guerra suministraron a los submarinos alemanes y austríacos el combustible y los lubricantes que, oficialmente, adquiría para su naviera.
- Cuando los barcos de March fueron sorprendidos en pleno repostaje, los británicos empezaron a retener sus veleros con pretextos administrativos. Al séptimo, March comprendió la jugada y comenzó a colaborar con los aliados sin dejar de comerciar con los alemanes. En 1916, sus ganancias legales e ilegales ya le habían convertido en uno de los mayores accionistas de la recién fundada **Trasmediterránea**, creada con la fusión de flotas de distintas compañías.
- Mientras el hambre se extendía entre la población de las islas, sus barcos sacaban de ellas todos los víveres que podían. El trigo pasaba directamente del campo a las playas, rumbo a Francia. En Valencia y Alicante, las naves de March acopiaban arroz y harina para llevar al puerto de Palma, pero se desviaban en mitad de la ruta para vender su preciada carga en puertos europeos. Con la complicidad de los agentes, los barcos declaraban en la aduana productos de libre exportación –como higos secos o almendras–, mientras ocultaban bajo estos judías, arroz, harina, latas de aceite, azúcar...
- **Juan March** obtuvo también grandes beneficios vendiendo miles de fusiles Mauser 9 (el mismo modelo que utilizaba el ejército español) y millones de cartuchos al cabecilla rifeño **Abd el-Krim**, que en el norte de Marruecos acosaba al ejército español. Con esos fusiles, los rifeños mataron a más de 10.000 soldados españoles en Annual y Monte Arruit en 1921.

**1917-1923:
LA DESCOMPOSICIÓN DEL SISTEMA DE
LA RESTAURACIÓN**

CAUSAS DE LA CRISIS DE 1917

CONSECUENCIAS SOCIOECONÓMICAS DE LA GRAN GUERRA

España neutral. Demanda de los beligerantes → más exportaciones = escasez + inflación de precios → enriquecimiento de las élites + empobrecimiento de las clases medias y populares

+

CONSECUENCIAS DE LA REVOLUCIÓN RUSA (febrero de 1917)

Protesta de las clases medias urbanas y populares (obreros industriales + campesinos sin tierras). Respuestas: huelgas, manifestaciones, reacción corporativa de las clases medias

+

CONSECUENCIAS POLÍTICAS DE LA GRAN GUERRA

Espionaje de los beligerantes → Corrupción + sabotajes + inestabilidad política (Dato y Romanones) + demandas de autonomía en Cataluña

+ tensiones sociales

+ tensiones políticas

CRISIS DE 1917

CAUSAS DE LA CRISIS DE 1917

CRISIS DE 1917

Confluyen 3 crisis:

crisis militar

Juntas de
Defensa

crisis política

Asamblea de
Parlamentarios

crisis social

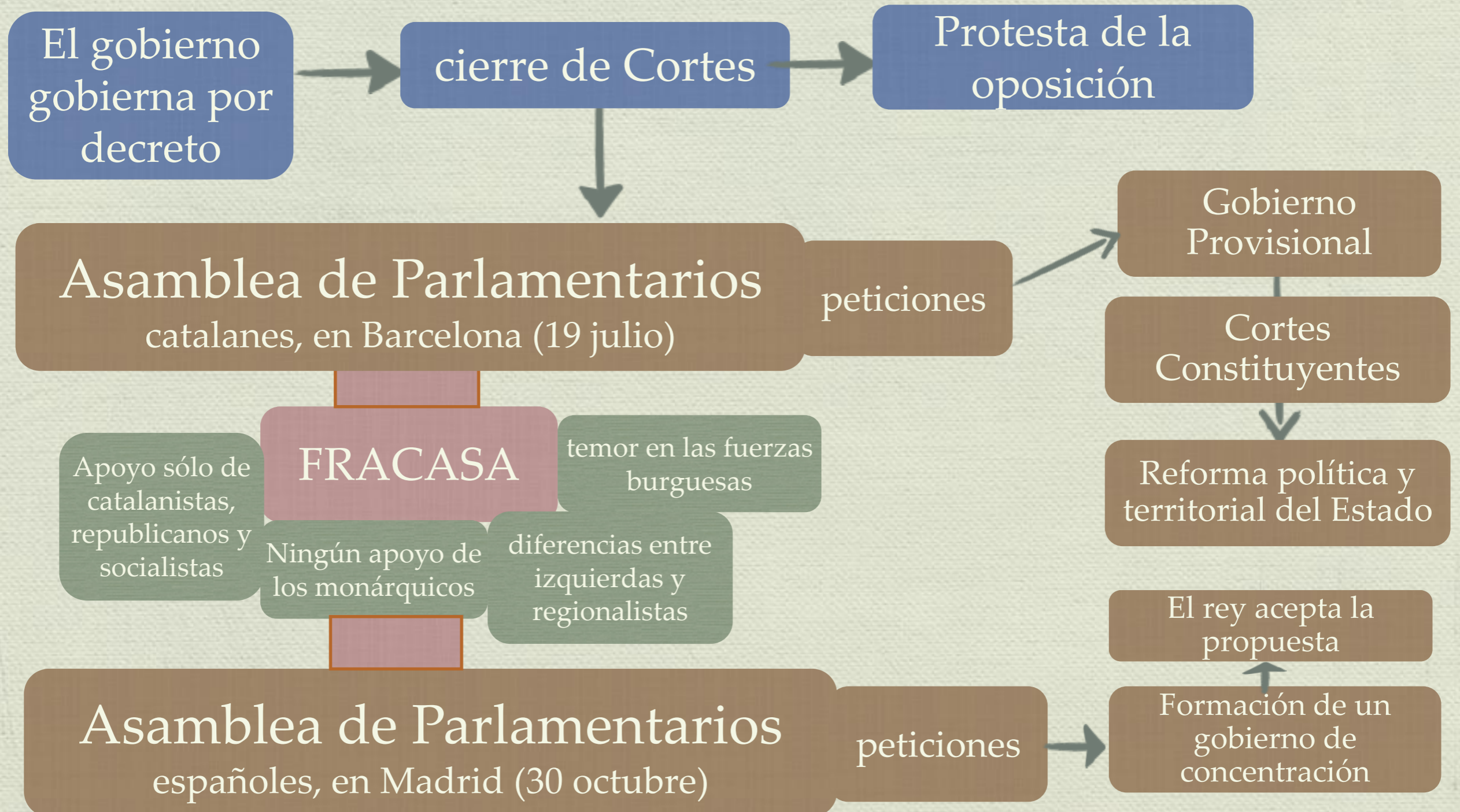
Huelga General
Revolucionaria

LA CRISIS DE 1917: LA CRISIS MILITAR

C
A
U
S
A
S



LA CRISIS DE 1917: LA CRISIS POLÍTICA



COMENTARIO DE TEXTO HISTÓRICO

FUENTES HISTÓRICAS: CRISIS DE 1917

La Asamblea adopta los siguientes acuerdos:

- a) La política del actual Gobierno constituye a la vez un agravio al Parlamento y un obstáculo a que las ansias de renovación que siente el país puedan obtener normal satisfacción.
- b) Que habiendo declarado el Gobierno y los partidos que tienen mayoría en las actuales Cortes, que éstas no pueden actuar en funciones de Constituyentes, y considerando la Asamblea que urge deliberar y resolver sobre la organización del Estado, la autonomía de los municipios y los demás problemas que las circunstancias plantean con apremio inaplazable para la vida del país, entiende que es indispensable la convocatoria de nuevas Cortes con funciones de Constituyentes.
- c) Que para que el país pueda manifestar libremente su opinión, y el pueblo no vea cerrada toda esperanza de que su voluntad sea conocida y respetada, las Cortes Constituyentes no puedan ser convocadas por un gobierno de partido, que fatalmente seguiría los habituales procedimientos de adulteración del sufragio, sino por un gobierno que encarne y represente la voluntad soberana del país.
- d) Que es indispensable que el acto realizado por el Ejército el día 1 de junio vaya seguido de una profunda renovación de la vida pública española, emprendida y realizada por los elementos políticos.

Documento: Hoja clandestina de los asambleístas de Barcelona (1917)

1. Describe la fuente histórica: forma, contenido, origen, autor y destinatario.

2. Ideas principales. Responde:

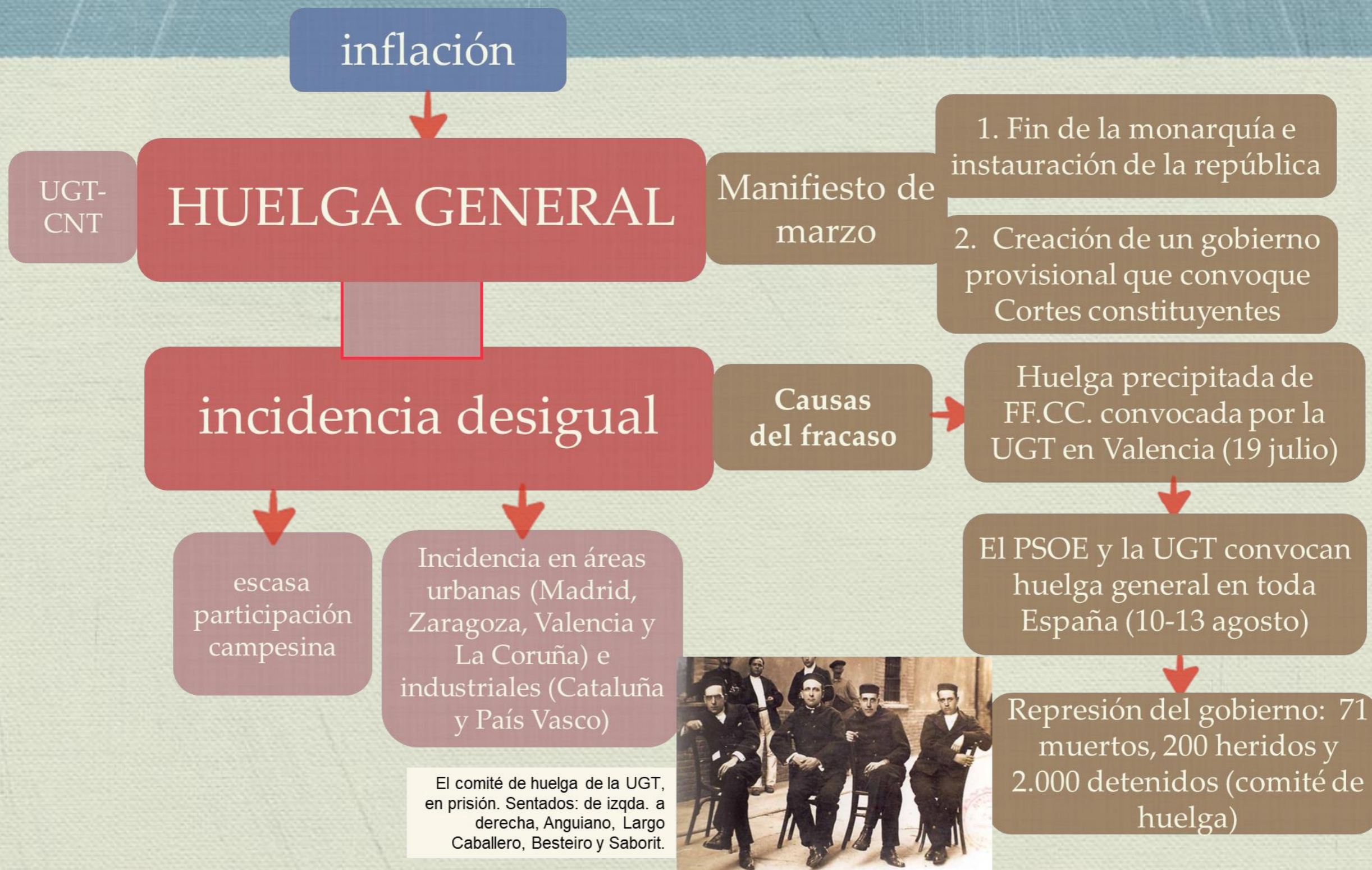
- ¿Quiénes formaron esta Asamblea?
¿Por qué? ¿Qué demandas plantea?
- ¿A qué agravio se refiere cuando se refiere a la política actual del Gobierno?
- El acuerdo que se menciona en el apartado c) hace referencia a un problema político concreto de la España de la Restauración. ¿A cuál? ¿En qué consistía? Explícalo
- ¿A qué acto realizado por el Ejército el día 1 de junio se refieren los asambleístas? Explícalo.

3. Sitúa el documento en su contexto histórico (y redacta un breve resumen) y núcleo temático.

4. Define los siguientes conceptos: Cortes Constituyentes y soberanía nacional.

5.b ¿Cómo reaccionaron los miembros de esta Asamblea cuando se desencadenó la huelga general revolucionaria en agosto de 1917?

LA CRISIS DE 1917: LA CRISIS SOCIAL



Huelgas entre 1915 y 1919



Huelga revolucionaria de 1917 en Madrid.



COMENTARIO DE TEXTO HISTÓRICO

“Mas, a pesar de nuestras advertencias serenas, de nuestras quejas metódicas y fundamentadas y de nuestras protestas, tal vez más prudentes y mesuradas de lo que exige la agudeza de los dolores que el país padece, es lo cierto que cada día que pasa representa para el proletariado una agravación creciente de la miseria ocasionada por la carestía de las subsistencias y por la falta de trabajo.

[...] El proletariado organizado ha llegado así al convencimiento [...] de unir sus fuerzas en una lucha común contra los amparadores de la explotación, erigida en sistema de gobierno. Y respondiendo a este convencimiento, los representantes de la Unión General de Trabajadores y los de la Confederación Nacional del Trabajo han acordado por unanimidad:

1) Que, en vista del examen detenido y desapasionado que los firmantes de este documento han hecho de la situación actual y de la actuación de los gobernantes y del Parlamento, no encontrando, a pesar de sus buenos deseos, satisfechas las demandas formuladas por el último congreso de la Unión General de Trabajadores, y con el fin de obligar a las clases dominantes a aquellos cambios fundamentales de sistema que garanticen al pueblo el mínimo de las condiciones decorosas de vida y de desarrollo de sus actividades emancipadoras, se impone que el proletariado emplee la huelga general, sin plazo limitado, como el arma más poderosa que posee para reivindicar sus derechos.

2) Que a partir de este momento, sin interrumpir su acción constante de reivindicaciones sociales, los organismos proletarios, de acuerdo con sus elementos directivos, procederán a la adopción de todas aquellas medidas que consideren adecuadas al éxito de la huelga general, hallándose preparados para el momento en que haya de comenzar este movimiento.”

Manifiesto conjunto de UGT-CNT (Madrid, 27 de marzo de 1917)

1. Clasifica el texto, indica su autoría y destinatarios.
2. Explica las ideas principales del texto y quiénes son sus destinatarios.
3. Sitúa el texto en el contexto sociopolítico de la época.
4. Explica las consecuencias de ese texto.

COMENTARIO DE TEXTO HISTÓRICO

A LOS OBREROS Y A LA OPINIÓN PÚBLICA

“(...) la afirmación hecha por el proletariado al demandar como remedio a los males que padece España un cambio fundamental de régimen político, ha sido corroborada por la actitud que sucesivamente han ido adoptando importantes organismos nacionales, desde la enérgica afirmación de la existencia de las Juntas de Defensa del Arma de Infantería, (...), hasta la Asamblea de Parlamentarios celebrada en Barcelona el día 19 de julio, y la adhesión a las conclusiones de esa Asamblea de numerosos ayuntamientos, que dan público testimonio de las ansias de renovación que existen en todo el país. (...) El proletariado español se halla decidido a no asistir ni un momento más pasivamente a este intolerable estado de cosas.

(...) Los ferroviarios españoles no están solos en la lucha. Los acompaña todo el proletariado, organizado en huelga desde el día 13. Y esta magna movilización del proletariado no cesará hasta no haber obtenido las garantías suficientes de iniciación del cambio del Régimen, necesario para la salvación de la dignidad y del decoro nacionales. Pedimos la constitución de un gobierno provisional que asuma los poderes ejecutivos y moderador y prepare, previas las modificaciones imprescindibles en una legislación viciada, la celebración de elecciones sinceras de unas Cortes constituyentes que aborden, en plena libertad, los problemas fundamentales de la constitución del país. Mientras no se haya conseguido este objetivo, la organización obrera española se halla absolutamente decidida a mantenerse en su actitud de huelga.

Ciudadanos, no somos instrumentos de desorden, como en su impudicia nos llaman con frecuencia los gobernantes que padecemos. Aceptamos una misión de sacrificio por el bien de todos, por la salvación del pueblo español, y solicitamos vuestro concurso. ¡Viva España!”

Largo Caballero, Daniel Anguiano, Julián Besteiro y Andrés Saborit. Madrid, 12 de agosto de 1917.

- 1. Clasifica el texto, indicando también sus autores y destinatarios.**
- 2. Explica las ideas fundamentales del texto.**
- 3. Sitúa este texto en su contexto histórico.**

CONSECUENCIAS DE LA CRISIS DE 1917

Se acelera la descomposición del régimen

Radicalización de la oposición obrera

Gobiernos de concentración de conservadores, liberales y nacionalistas

¿QUÉ OCURRE A PARTIR DE 1917?

incapacidad de renovación política del sistema (fraude y caciquismo)

debilidad y heterogeneidad de la oposición política (republicanos y socialistas)

conflictividad social, muy violenta (pistolerismo + huelgas obreras + insurrecciones campesinas)

problema de Marruecos (Annual, 1921)

INCAPACIDAD DE RENOVACIÓN POLÍTICA

1

gobiernos de
concentración
(1918-1919)

- Gobierno de Antonio Maura (III-XI/1918): regionalistas, liberales y conservadores.
- Gobierno del Conde de Romanones (XII/1918-IV/1919)

Fracasan por las demandas catalanas de un régimen de autonomía

2

vuelta al turno
(1919-1923)

- Gobiernos de conservadores y liberales en solitario
- Medidas de excepción: gobierno por decreto, cierre de cortes, estado de guerra, ley de fugas

Cambó reclama la autonomía

Es la hora de la autonomía de Cataluña por la situación del mundo y por la situación de España, porque es la hora de la solución de todos los problemas vivos y de las expansiones de todas las grandes idealidades. Y el problema de Cataluña está en sazón para resolverse [...], y la hora de la solución del problema de Cataluña ha llegado. Y ha llegado por la unanimidad de la voluntad, porque supongo no consideréis motivo para retrasar la solución la expresión de que hay un grupo, una minoría, separatista en Cataluña [...].

Yo os digo que el nacionalismo catalán es un hecho biológico, que la autonomía es una fórmula jurídica para resolverlo, y que frente a un hecho biológico caben, por parte del poder público, tres actitudes y tres posiciones: la de desconocerlo, la de combatirlo hasta intentar extirparlo y la de resolverlo mediante una solución jurídica [...].

**Discurso de Francesc Cambó en las Cortes,
noviembre de 1918**

1. Clasifica el texto: tipo de fuente histórica, naturaleza del texto, cronología, autor, destinatario.
2. Sitúa el texto en su contexto histórico.
3. Explica las ideas principales del texto.
4. Explica las consecuencias de ese texto.

HETEROGENEIDAD DE LA OPOSICIÓN

retroceso electoral
del Partido Radical
de Lerroux

el PSOE vira hacia
posiciones
moderadas

fragmentación
republicana

nacimiento del PCE
(1921)

CONFLICTIVIDAD SOCIAL

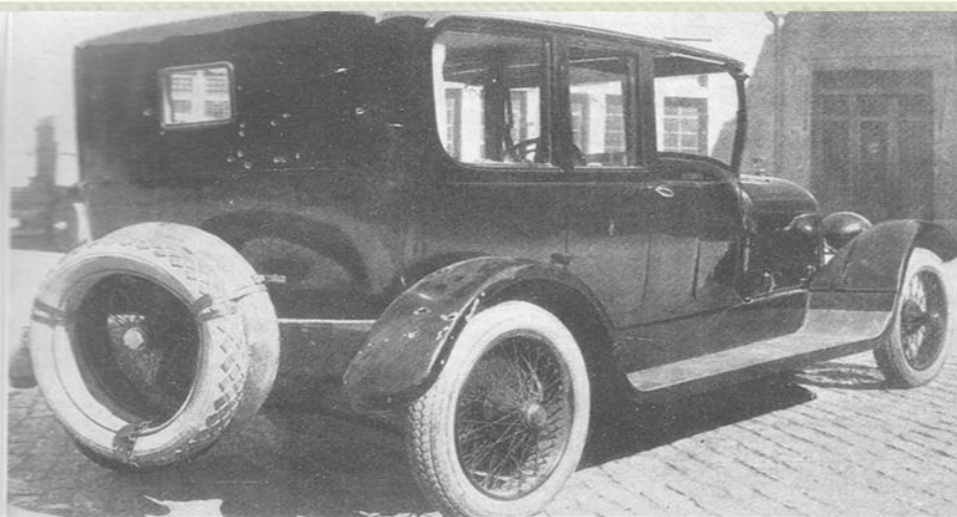


TENSIÓN SOCIAL: EL PISTOLERISMO

La violencia en estos años fue extrema. Los miembros del Sindicato Libre, con la colaboración de la policía y del gobernador civil de Barcelona (**Martínez Anido**), asesinaban impunemente a políticos de izquierdas y a dirigentes del Sindicato Único, mientras que activistas de los grupos de afinidad anarquistas asesinaban policías, empresarios, políticos, miembros del Sindicato Libre, e incluso algún arzobispo. En este tiempo murieron alrededor de 400 personas.

Los pistoleros blancos asesinaron, entre muchos otros, a sindicalistas como **Pau Sabater** en 1919, **Evelio Boal** en 1921, **Salvador Seguí** (*El noi del sucre*) y **Francesc Comes** en 1923, y diputados como el catalanista **Francesc Layret** en 1920.

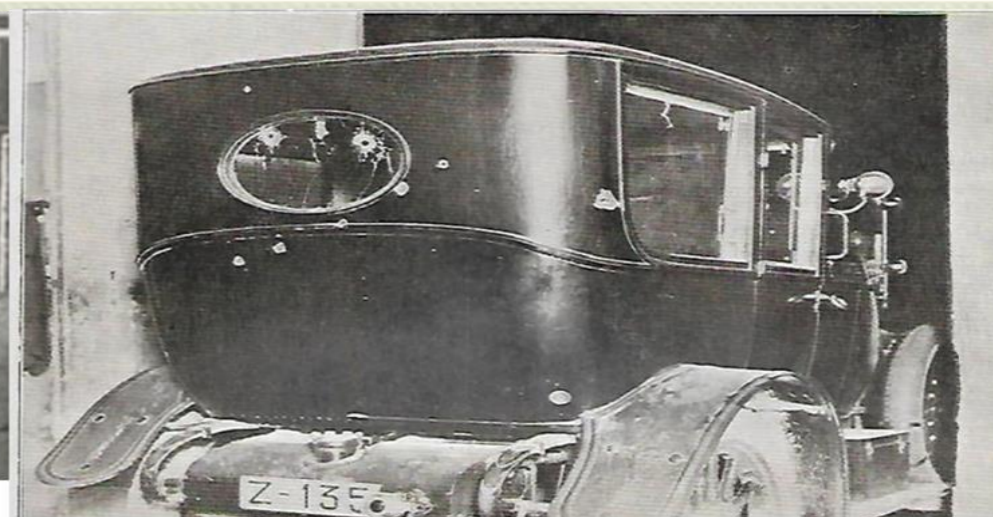
Los pistoleros anarquistas asesinaron a más de 30 policías, unos 40 pistoleros del Sindicato Libre, 50 patronos (como **Antoni Albareda**), un presidente del Gobierno (**Eduardo Dato**) en 1921 y al arzobispo de Zaragoza, el **cardenal Soldevila**, 1923.



Coche tiroteado de Eduardo Dato



Grupo de los "Solidarios"
(Durruti, Ascaso y Jover)



Coche tiroteado del cardenal Soldevila

COMENTARIO DE TEXTO HISTÓRICO

“La tierra es nuestra porque la hemos regado con nuestro sudor. Ocupémosla hasta la muerte. El tiempo de las súplicas y las peticiones ya se ha acabado. Ahora es el momento de apoderarnos de ella. Con nuestro valor conseguiremos lo que es nuestro. Campesinos, imitemos a nuestros hermanos de Rusia y pronto empezará la era de justicia social que todos deseamos.”

Panfleto anarquista de autor anónimo (1919)

- 1. Clasifica el texto, indica su autoría y destinatarios.**
- 2. ¿Qué reclama el autor del texto? ¿Qué argumentos da para hacer esa demanda?**
- 3. ¿Qué quiere decir cuando dice que hay que imitar “a nuestros hermanos de Rusia?” Para responder a la pregunta, sitúa el texto en el contexto sociopolítico de la época.**

EL PROBLEMA DE MARRUECOS



EL PROBLEMA DE MARRUECOS



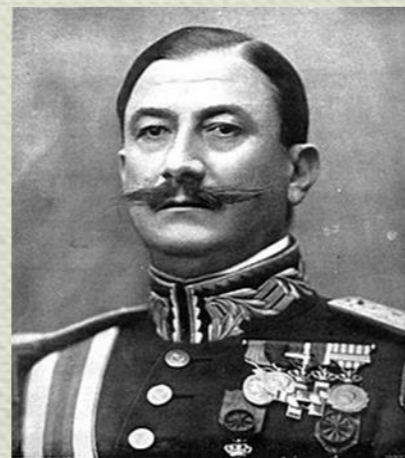
El escenario



Los protagonistas



General Silvestre



General Berenguer



Abd-el-Krim

Causas de la 2ª guerra del Rif



<https://vimeo.com/91783750>



Soldados españoles construyendo un blocao en Marruecos



Soldados de la Legión asaltan una posición



Posición española en la Guerra del Rif. Uno de los soldados dispara con su ametralladora Hotchkiss M1914.



Soldados transportando a un soldado herido hacia la enfermería.



1. Clasifica esta fuente, indica su autoría y destinatarios.
2. Sitúa esta fuente en su contexto histórico.
3. Explica la estrategia político-militar del ejército español para controlar el territorio del Protectorado desde 1909 hasta el desastre del Rif.
4. Explica las causas y consecuencias de la dependencia que tenía el Ejército español sobre las fuentes de agua en la guerra del Rif.

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

El general Silvestre había avanzado hasta Sidi Dris desde Melilla, estableciendo posiciones defensivas o blocaos que carecían de agua y sin la infraestructura necesaria para garantizar sus suministros. El campamento principal se situó en Annual.

LA PENOSA RETIRADA

1. Igueriben. El 17 de julio Abd el-Krim ataca la posición de Igueriben. Cae el 21. Tropa: 350. Muertos: 339.

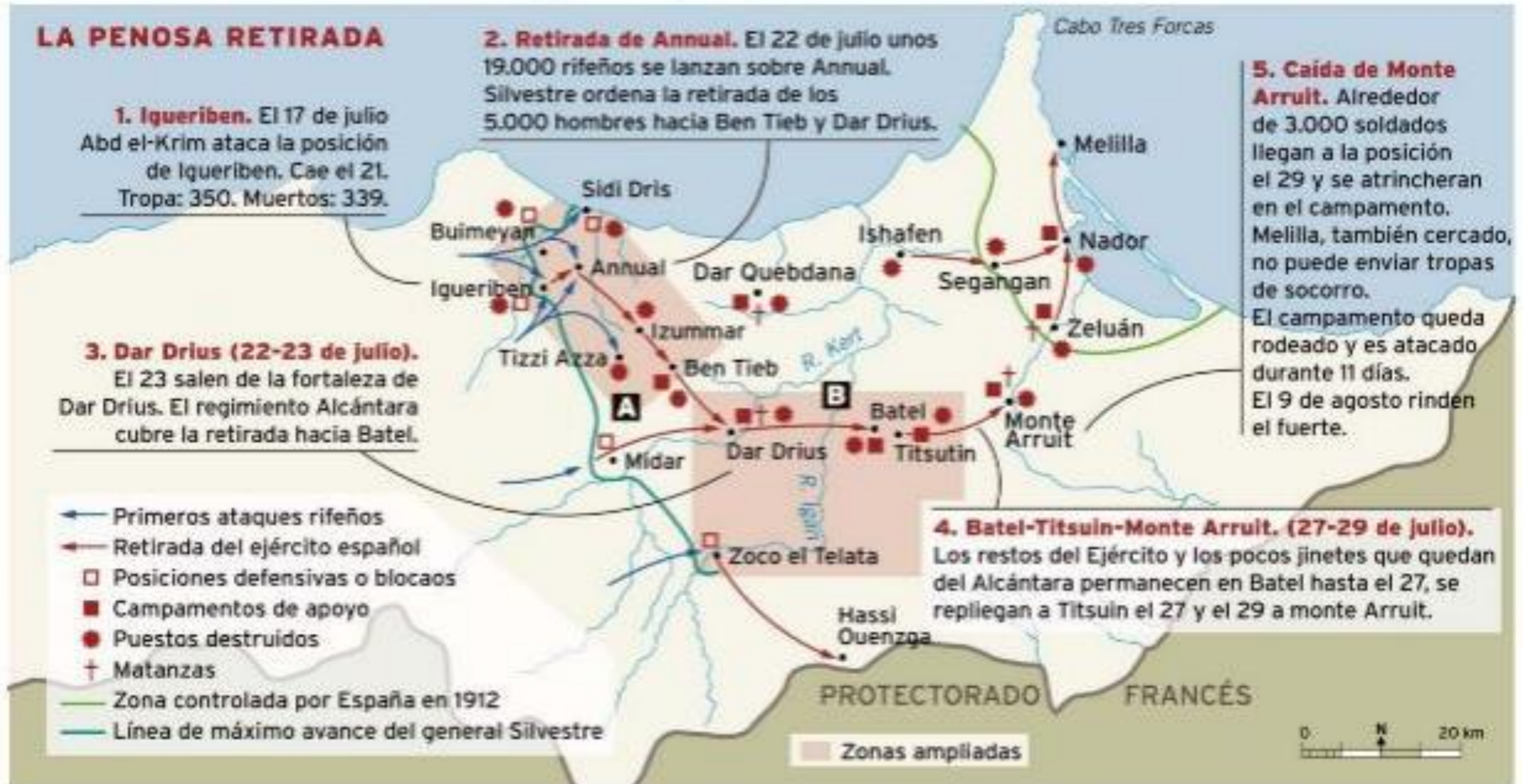
2. Retirada de Annual. El 22 de julio unos 19.000 rifeños se lanzan sobre Annual. Silvestre ordena la retirada de los 5.000 hombres hacia Ben Tieb y Dar Drius.

3. Dar Drius (22-23 de julio). El 23 salen de la fortaleza de Dar Drius. El regimiento Alcántara cubre la retirada hacia Batel.

5. Caída de Monte Arruit. Alrededor de 3.000 soldados llegan a la posición el 29 y se atrincheran en el campamento. Melilla, también cercado, no puede enviar tropas de socorro. El campamento queda rodeado y es atacado durante 11 días. El 9 de agosto rinden el fuerte.

4. Batel-Titsuin-Monte Arruit. (27-29 de julio). Los restos del Ejército y los pocos jinetes que quedan del Alcántara permanecen en Batel hasta el 27, se repliegan a Titsuin el 27 y el 29 a monte Arruit.

- ← Primeros ataques rifeños
- Retirada del ejército español
- Posiciones defensivas o blocaos
- Campamentos de apoyo
- Puestos destruidos
- † Matanzas
- Zona controlada por España en 1912
- Línea de máximo avance del general Silvestre



EL PROBLEMA DE MARRUECOS

En solo 18 días de campaña, entre 8.000 y 13.000 soldados españoles perdieron la vida frente a las tribus rifeñas. El comandante en jefe, el general Silvestre, se suicidó abandonando a su suerte a sus tropas. La mayoría de los oficiales huyeron hacia Melilla. Algunas unidades, como el regimiento de caballería Alcántara, se reagruparon y contraatacaron heroicamente para proteger a las tropas en retirada. Casi todos murieron en combate. La ciudad de Melilla estuvo a punto de caer en manos de los rifeños.



EL EXPEDIENTE PICASSO

- El Expediente Picasso es el nombre con el que se conoce al informe redactado por el general de división Juan Picasso, tío del pintor, sobre el llamado Desastre de Annual, en agosto de 1921, que provocó la muerte de 13.000 soldados españoles e indígenas. El militar remitió en 1922 el abultado informe de 2.000 páginas al Congreso de los Diputados y al Consejo de Guerra y Marina, que encontró indicios de responsabilidades penales, y en el que se basó la acusación de la fiscalía militar contra los generales, jefes y oficiales del ejército.
- En el Expediente Picasso, se muestra claramente la falta de juicio y la responsabilidad del general Silvestre, comandante en jefe de las fuerzas aniquiladas en Annual. Este militar de caballería, íntimo amigo de Alfonso XIII, cegado por obtener cada vez mayores éxitos en el protectorado frente a los rebeldes rifeños, emprendió un avance temerario -buscando el favor del rey y en contra de la opinión de su jefe de Estado Mayor-, con el objetivo de alcanzar la bahía de Alhucemas el 25 de agosto, día de Santiago, exponiendo a sus hombres y a la misión española en el Rif a un peligro desmedido y sin tomar las precauciones más elementales.
- Picasso descubrió también en su investigación alarmantes irregularidades en la Comandancia General de Melilla, como las deficientes condiciones de la tropa, la falta de equipamiento militar y médico, la corrupción de oficiales y encargados del abastecimiento alimenticio que se enriquecían a costa de la tropa, la deficiente información sobre la actividad del enemigo antes del ataque, y la ausencia de un comportamiento a la altura por parte del general Berenguer.
- Berenguer fue juzgado por un tribunal militar que corroboró la acusación de negligencia, condenándolo a la pena de separación del servicio y pase a la situación de reserva, mientras que exoneraba al general Navarro, que había sido hecho prisionero tras la rendición de Monte Arruit. El círculo se estrechaba peligrosamente sobre el rey. Un mes antes de que se pudieran presentar las conclusiones de la comisión parlamentaria en el Congreso de los Diputados, el general Miguel Primo de Rivera dio un golpe de Estado el 13 de septiembre de 1923. Primo de Rivera instauró un régimen dictatorial, con la aquiescencia del rey. Las Cortes fueron disueltas, y el Expediente Picasso fue enterrado.

COMENTARIO DE TEXTO HISTÓRICO

«[...] la desmesurada extensión de las diversas líneas militares tendidas en el territorio [...] la existencia de las cabilas armadas dejadas a retaguardia; pretender en tales condiciones adelantar temerariamente en el territorio insumiso y foco de la rebeldía sin medios adecuados ni preparación política, fiando en el azar y contando con la estrella, en demanda de la bahía de Alhucemas [...]; fiar la seguridad del territorio de retaguardia, al cúmulo de posiciones dispersas, deficientemente organizadas, mal abastecidas y guarnecidas, con disgregación de las fuerzas y constituyendo en sí mismas grave cuidado y compromiso; la falta de líneas escalonadas de apoyo para el caso de un obligado repliegue, eventualidad descartada de los cálculos del mando; y una vez provocados los sucesos, la acumulación apremiada en el frente, amenazado de todas las fuerzas disponibles de la región, con desguarnecimiento de la retaguardia y de la plaza, haciendo irreparable, por el fatal concierto de todas dichas circunstancias, las consecuencias del descalabro y de la desastrosa retirada, sobrevenida impensadamente para el Mando, pero ante el temor si no en la previsión de los que serenamente consideraban la situación del territorio».

Información gubernativa instruida para esclarecer los antecedentes y circunstancias que concurrieron en el abandono de las posiciones del territorio de la Comandancia General de Melilla en julio de 1921 (Expediente Picasso), pp. 295 y ss.

1. Clasifica el texto, indica su autoría y destinatarios.
2. Enumera las ideas principales del texto.
3. Sitúa el texto en su contexto histórico.
4. Explica las consecuencias políticas y mediáticas de este texto histórico.

¿QUÉ SUCEDE EN 1923?

Agitación social
(huelgas obreras)

Crisis económica
de la postguerra

+

incapacidad de
renovación política

División interna de
los partidos
dinásticos

debilidad y
heterogeneidad de
la oposición

Examen del
Expediente Picasso
en las Cortes

GOLPE DE ESTADO

¿Crónica de una
muerte anunciada o un
asesinato de una
incipiente vía
democrática?

**LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA
(1923-1930)**

MIGUEL PRIMO DE RIVERA (1870-1930)

- ◆ Miembro de un largo linaje militar, que se remonta al siglo XVIII.
- ◆ Era **un militar** que había desarrollado gran parte de su carrera en las colonias (Filipinas), donde su padre fue capitán general.
- ◆ En el momento del golpe de Estado era **capitán general de Barcelona**.
- ◆ Practicó, en este puesto, una política de mano dura ante la conflictividad social (Ley de fugas).



MANIFIESTO DE PRIMO DE RIVERA (13 DE SEPTIEMBRE DE 1923)

GUARDIA

DE LA CAPITANIA GENERAL CONTRA LA POLITICA IMPERANTE

Los militares se encargan de la dirección del Estado

Confirmando los rumores que acogemos en nuestra sección telegráfica sobre importantes acontecimientos políticos acaecidos en Madrid, esta madrugada, a las dos, se nos ha entregado en la Capitanía general el siguiente manifiesto dirigido al país, para que lo reproduzcamos íntegramente.

No nos es posible ser más explícitos y por esto nos limitamos a transcribir el citado manifiesto, que dice así:

Al país y al Ejército ESPAÑOLES:

Ha llegado para nosotros el momento más temido que esperado (porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española) de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos amando la Patria no ven para ella otra salvación que libertarla de los profesionales de la política, de los hombres que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron el año 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonroso. La tupida red de la política de concupiscencias ha cogido en sus mallas, secuestrándola, hasta la voluntad real. Con frecuencia parecen pedir que gobiernen los que ellos dicen no dejan gobernar, aludiendo a los que han sido su único, aunque de freno, y llevaron a las leyes y costumbres la poca ética sana, el tenue tinte de moralidad y equidad que aún tienen; pero en la realidad se avienen fáciles y contentos al turno y al reparto y entre ellos mismos designan la sucesión.

políticos la sancionamos con este apartamiento total a que los condenamos aún reconociendo en justicia que algunos de sus hombres dedicaron al noble afán de gobernar sus talentos y sus actividades, pero no supieron o no quisieron nunca purificar y dar dignidad al medio en que han vivido. Nosotros sí, queremos, porque creemos que es nuestro deber, y ante toda denuncia de prevaricación, cohecho o inmoralidad debidamente fundamentada, abriremos proceso que castigue implacablemente a los que delinquieron contra la patria corrompiéndola y deshonorándola. Garantizamos la más absoluta reserva para los denunciadores, aunque sean contra los de nuestra propia profesión y casta, aunque sea contra nosotros mismos, que hay acusaciones que honran. El proceso contra don Santiago Alba, queda desde luego abierto, que a este lo denuncia la unánime voz del país y queda también procesado el que siendo jefe del gobierno y habiendo oído de personas solventes e investidas de autoridad las más duras acusaciones contra su depravado y cínico ministro, y aun asintiendo a ellas, ha sucumbido a su influencia y habilidad política sin carácter ni virtud para perseguirlo, ni siquiera para apartarlo del gobierno.

Más detalles no los admite un manifiesto.



COMENTARIO DE TEXTO HISTÓRICO

“Al país y al ejército: Españoles: ¡Viva España y viva el Rey!

No tenemos que justificar nuestro acto, que el pueblo sano demanda e impone. Asesinatos de prelados, ex gobernadores, agentes de la autoridad, patronos, capataces y obreros; audaces e impunes atracos; depreciación de moneda; francachela de millones de gastos reservados; (...) rastreras intrigas políticas tomando como pretexto la tragedia de Marruecos; incertidumbres ante este gravísimo problema nacional; indisciplina social, que hace el trabajo ineficaz y nulo, precaria y ruinoso la producción agrícola e industrial; impune propaganda comunista; impiedad e incultura; justicia influida por la política; descarada propaganda separatista, pasiones tendenciosas alrededor del problema de las responsabilidades (...) No venimos a llorar lástimas y vergüenzas, sino a ponerles pronto y radical remedio, para lo que requerimos el concurso de todos los buenos ciudadano”.

Miguel Primo de Rivera, 13 de septiembre 1923.

- 1. Clasifica el texto, indica su autoría y destinatarios.**
- 2. Explica las ideas principales del texto y quiénes son sus destinatarios.**
- 3. Sitúa el texto en el contexto sociopolítico de la época.**
- 4. Explica las consecuencias políticas de ese texto.**

ETAPAS DE LA DICTADURA

1

Directorio
militar

1923-1925

todos sus
miembros son
militares

2

Directorio civil

1925-1930

algunos de sus
miembros son
civiles

FOTOGRAFÍAS DEL DIRECTORIO MILITAR Y DEL DIRECTORIO CIVIL



Miguel Primo de Rivera (sentado a la izquierda de Alfonso XIII) al frente del Directorio Civil en 1925

COMENTARIO DE TEXTO HISTÓRICO



Fotografía de Alfonso XIII con los miembros del Directorio Militar (Fuente ABC)

1. Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido atendiendo a la siguiente imagen. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Explique el contexto histórico de los orígenes de la Dictadura de Primo de Rivera. (Puntuación máxima: 1 punto).

CARÁCTER DICTATORIAL DEL RÉGIMEN

Suspensión de la Constitución de 1876

Militarización del orden público y de la Admon local y provincial

Estatuto Local (1924)
Estatuto Provincial (1925)

Prohibición de la actividad política y sindical

Represión del obrerismo radical (CNT)

No se ilegaliza a la UGT

INTENTOS DE INSTITUCIONALIZACIÓN

Unión
Patriótica
(1924)

partido de apoyo
a la dictadura



Asamblea
Nacional
Consultiva
(1927)

Parlamento de
carácter
corporativo y
dependiente del
poder ejecutivo
Fin: Elaborar una
nueva Constitución

SOLUCIÓN EN MARRUECOS

1924

Repliegue a la
Línea Estella

1925

Desembarco de
Alhucemas

1927

ocupación definitiva y
pacificación de
Marruecos

REPLIEGUE A LA LÍNEA ESTELLA

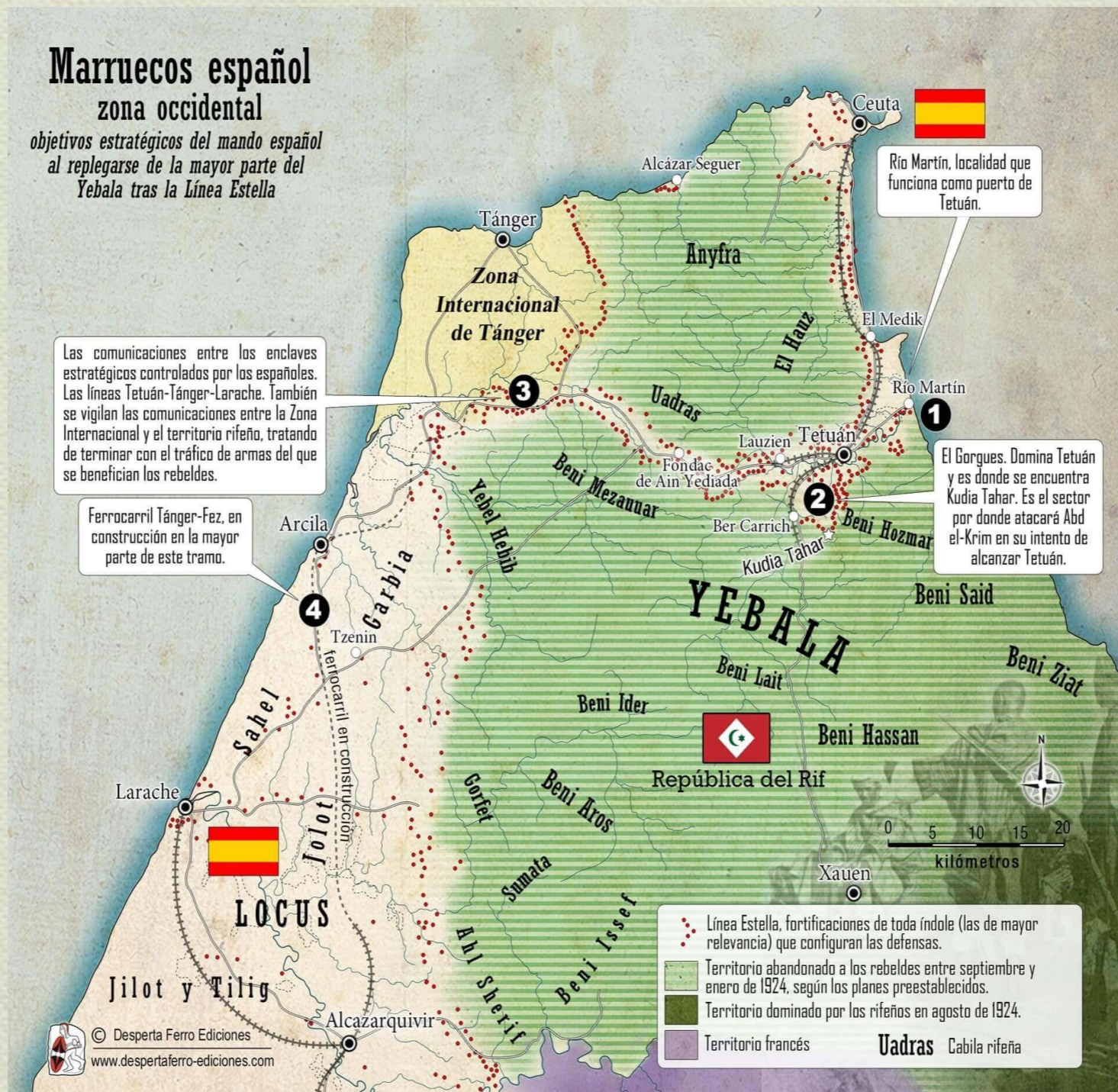
En febrero de 1924, Abd-el-Krim desencadenó un ataque contra las posiciones españolas en la zona occidental del protectorado, hasta llegar a sitiar la posición de Coba Darsa y hostilizar las comunicaciones entre Xauen y Tetuán. Esta situación convenció a Primo de Rivera de la necesidad de una retirada general. El 30 de mayo de 1924, el Directorio Militar aprobó el plan para establecer una nueva línea de defensa, bautizada como Estella. En la zona occidental la ciudad de Xauen sería abandonada. En la zona oriental, las tropas retrocedieron 15 km hasta situarse en las posiciones que correspondían a los campos de batalla de 1921.

La operación de repliegue empezó el 18 de agosto y se prolongó durante cinco meses. El repliegue español provocó un levantamiento general de las cabilas de la zona occidental, que aisló Xauen y causó graves problemas en más de 60 posiciones de las zonas de Tetuán y Larache, que tuvieron que ser abastecidas por la aviación. A pesar de ello, el plan siguió adelante. El objetivo del plan era el establecimiento de una línea defensiva desde Río Martín en el Mediterráneo, cerca de Tetuán, hasta el Atlántico, en Larache.

El 28 de enero de 1925 terminó el repliegue en la zona occidental del Protectorado español. Los españoles habían logrado situarse tras la Línea Estella. Sin embargo, la operación resultó un desastre humano comparable al de Annual en 1921. El número de bajas en el ejército español fue enorme: las cifras de bajas oscilan entre los 18.000 de Balfour y los 13.500 de Fontenla Ballesta. Vicent Scheean, un periodista norteamericano que acompañaba a las tropas de Abd-el-Krim, escribió que en Xeruta vio los cadáveres de unos 600 soldados españoles.

Desde el punto de vista político, el repliegue fue negativo, pues dio una baza más al líder rifeño, cuyo prestigio aumentó de forma notable tras la retirada española. Desde el punto de vista militar, la operación resultó también un fracaso, ya que no sólo se perdió todo el territorio ocupado por las tropas españolas desde 1911, sino que los soldados de Abd-el-Krim llegaron a las puertas de Tetuán y la bombardearon desde las alturas que rodean a la ciudad.

REPLIEGUE A LA LÍNEA ESTELLA



EL DESEMBARCO DE ALHUCEMAS

La retirada española de la zona occidental puso en contacto a los guerreros del líder rifeño con los soldados franceses acantonados en el valle del Uarga. El 15 de abril de 1925, 4.000 guerreros de Abd-el-Krim lanzaron una ofensiva contra la línea de 60 puestos defensivos franceses, que fueron cercados en su mayoría. Al mismo tiempo, numerosas cabilas se rebelaron contra los franceses. Entre mayo y junio, los franceses lograron estabilizar el frente de 350 km y conservar algunos puestos. Otros puestos cayeron en manos de los rifeños. La situación era tan preocupante que los franceses acordaron con los españoles una nueva estrategia militar y diplomática para acabar militarmente con Abd-el-Krim. El encargado de ponerla en marcha fue el mariscal francés Philippe Petain, el héroe de Verdún.

El 25 de julio de 1925, Petain mantuvo una entrevista con Primo de Rivera. A partir de entonces, se empezó a diseñar un plan conjunto de desembarco en la bahía de Alhucemas, el foco de la rebelión, focalizado en los territorios de los Beni Urriagel y Beni Tuzin. Las fuerzas de desembarco se dispusieron en dos brigadas: una mandada por el general Saro, con base en Ceuta, y otra dirigida por el general Fernández Pérez, con base en Melilla. Estas brigadas, a su vez, estaban divididas en dos columnas cada una. En conjunto, la División de desembarco estuvo formada por unos 18.000 soldados, de los cuales 2/3 pertenecían a unidades de la Legión, Regulares, harcas y mehalas. La División de Desembarco estuvo apoyada por tres escuadras, una francesa y dos españolas. En total, participaron en la operación 83 buques de guerra y de transporte. También participaron 141 aviones españoles y franceses.

Las unidades de desembarco llegaron a las playas a las 11 horas del 8 de septiembre. El desembarco de Alhucemas fue paralelo a la ofensiva que el ejército francés lanzó desde el sur el 10 de septiembre. A partir del 18 de septiembre, la situación en las playas había mejorado porque la artillería rifeña ya no contaba con la misma potencia de fuego y los defensores se replegaban de forma desordenada conforme avanzaban las unidades del ejército español. El 1 de octubre, los españoles alcanzaron la meseta de Axdir y silenciaron los cañones emplazados en las crestas de la Rocosa. Al día siguiente, los legionarios y los regulares entraron en la capital del Rif e incendiaron la casa de Abd-el-Krim. A partir de entonces, la resistencia organizada de las tropas rifeñas se derrumbó. El coste humano de la operación fue de 1607 hombres, de los cuales 1000 fueron muertos. La aviación perdió 18 aviones, de los que 8 fueron derribados.

EL FIN DE LA GUERRA DE MARRUECOS

El desembarco de Alhucemas significó el fin de la hegemonía de Abd-el-Krim. Sin embargo, aún mantuvo en jaque a españoles y franceses durante ocho meses más. Obligado a abandonar Axdir, trasladó su cuartel general a Targuist, en la montaña del Rif central. Desde ahí, continuó dirigiendo la resistencia rifeña hasta la primavera de 1926, cuando las tropas españolas y francesas coordinaron una ofensiva para acabar con su poder e influencia sobre el resto de cabilas insumisas. En mayo de 1926, Abd-el-Krim solicitó un armisticio a las autoridades francesas, pero las conversaciones fracasaron poco después. Dos días después del fracaso de las negociaciones, se inició la ofensiva final en la que participaron más de 50.000 soldados españoles, de los cuales unos 20.000 eran tropas de choque de la Legión y de los Regulares y unos 30.000 soldados de reemplazo. Al mismo tiempo, las fuerzas francesas del general Dosse iniciaban otra ofensiva desde el sur. El objetivo de la ofensiva era la conquista de Beni Urriagel, que se logró en solo 13 días.

El rápido avance de las tropas españolas y francesas provocó la rendición de Abd-el-Krim. El 2 de junio de 1927, el líder rifeño se entregó a los franceses, que lo recluyeron en la isla de Reunión, en el océano Índico, cerca de Madagascar.

El 25 de junio de 1926 las tropas españolas entraron en Targuist. En los meses siguientes, el avance siguió hacia el protectorado occidental, donde las columnas tuvieron que luchar con pequeñas partidas de guerrilleros rifeños. Las columnas españolas, conjugando política y acciones de guerra, fueron avanzando, sometiendo y desarmando a su paso a las principales tribus de la zona. El mayor obstáculo para el avance fue un temporal de nieve en abril de 1927 que paralizó el avance español.

La última resistencia rifeña se localizó en el macizo del Jezana, en el límite con la zona francesa. Ahí presentaron batalla una fracción de Beni Salah de Ajmás y la harca de Selliten Ajamelich, pero la resistencia fue poco consistente y abandonaron la zona. A partir de aquella victoria, la progresión de las tropas se llevó a cabo sin ninguna resistencia. El 10 de julio de 1927 se dio por terminada la Guerra de Marruecos.

EL FIN DE LA GUERRA DE MARRUECOS



Las defensas rifeñas

Abd-el-Krim ha fortificado el sur de la cabeza de playa de Alhucemas. No puede permitirse un nuevo revés en ese frente que apunta directamente hacia el centro neurálgico de su territorio. Se levantaron dos líneas de trincheras, entre los ríos Iberloken y Guis, con puestos protegidos contra la artillería y los ataques aéreos, apoyados por baterías de defensa convenientemente repartidas por toda la retaguardia.

El inicio de la ofensiva

El frente en donde los españoles van a encontrar la resistencia más aguerrida va a ser en la línea del Guis, el sector que ha hecho fortificar Abd-el-Krim. El 8 de marzo comienza el ataque y muy pronto resuenan en España los nombres de las lomas de los Morabitos y de las Trincheras o la Meseta de Asgar. Cada km de avance cuesta cientos de bajas, pero el día 11 una columna española atraviesa el río Guis. El frente se ha roto y la derrota rifeña es decisiva.

Un aliado poco fiable.

Francia se retira de parte del territorio del Protectorado que ha ocupado durante la guerra. España no protestó y prefirió soslayar el asunto.



Rendición de las cabilas

Se trata de realizar un avance que divida y separe a las cabilas entre sí. El punto débil rifeño es la prioridad que éstos dan a la defensa de la propia cabila por encima de cualquier otra consideración. Atacándolos por separado se evita que actúen en conjunto, siendo más fácil combatirlos y forzarlos a la negociación. A medida que transcurren las operaciones y conforme los rifeños pierden terreno, las cabilas empiezan a capitular. Los poblados Bocoya, Tensaman o Beji Tzin se rinden en cuanto los españoles llegan a sus puertas

La ofensiva de mayo de 1926
El fin de la República del Rif

COMENTARIO DE TEXTO HISTÓRICO

(...) Deben de ser las ocho, las nueve quizá, y bajo el insomnio, los ojos impacientes, cargados de sangre, muy abiertos, escuecen y destilan. Se palpa la mejilla inflamada y continúa por el pequeño declive que se acerca ya al llano. El peso del armamento empuja hacia abajo, entre los mulos, las cajas vacías, los muertos, de una sección de ametralladoras. De repente, al doblar una sinuosidad, ve a una vieja y un niño indígenas. Los dos llevan a la espalda un grueso cántaro esférico de barro lleno de agua. Se han detenido un momento y el niño asegura las trinchas de esparto. Rebulle el agua y las vasijas tienen un brillo de humedad, de rezume. Viance se ha ocultado instintivamente, sin perderlos de vista. Un ciego impulso le hace comprobar si está cargado el fusil y echárselo a la cara, encañonando a la vieja.

El agua sigue sonando a cada movimiento. Con la violencia de quien refrena a una hiena se contiene. La alarma puede costarle la vida. Pero no hay necesidad de respirar. El machete no hace ruido y puede ensartar a dos personas en un minuto. ¿Y si gritan? Los rebeldes no están más lejos de un par de kilómetros y, sin duda, le oirán fácilmente. El glú-glú del agua sigue sonando y exacerbando la sed. En esos cántaros grandes, esféricos, está el secreto vivificador. Los árboles, las plantas, los animales todos tienen derecho al agua, a deleitarse con ella. La sed se siente ahora en los labios, en la boca, en las sienes, en la mugrienta piel. Si de pronto echara a llover absorbería el agua por los poros, como una esponja. Prepara el machete en la mano. La sangre lo ha cubierto de una especie de mica negruzca que despega contra la alpargata. Siente una alegría feroz y un alivio de frescura en la garganta.

Avanza a cuatro manos hasta la tangente de la colina, se levanta y avizora a sus víctimas. El niño se inclina ahora con dificultad y coge un casquillo de fusil. Sopla en su abertura, produce un pequeño silbido y se le ilumina el rostro de alegría. Viance abre los ojos desmesuradamente. Hace rato que lleva una mosca en la comisura de los labios. Queda paralizado por esa alegría inocente del muchacho, que reanuda ya la marcha dejando atrás con el glú-glú una estela de promesas. Viance, cuando quiere darse cuenta se ha quedado demasiado lejos. Siente un sopor vago y profundo, las piernas le pesan mucho más. Se levanta alarmado, recordando los cadáveres del barranco, y reanuda su camino incierto hacia Annual. La sangre se ha coagulado en la rodilla, en la mano”.

Ramón J. Sender, *Imán*. 1930, Madrid.

1. Clasifica el texto, indica su autoría y destinatarios.
2. Explica el tema y las ideas principales del texto.
3. Sitúa el texto en el contexto sociopolítico de la época.

EMPLEO DE ARMAS QUÍMICAS EN MARRUECOS

El Ejército español empezó a utilizar proyectiles rellenos de gases nocivos a partir del año 1922. Estas armas químicas empezaron a montarse en Melilla con equipamiento y materiales comprados a los franceses, con la supervisión de varios expertos de la empresa Schneider. Entre las sustancias químicas utilizadas se encontraba el fosgeno, el gas lacrimógeno o la obstopictrina. También se planteó la posibilidad de emplear proyectiles de artillería cargados con imperita o gas mostaza, así como bombas aéreas dotadas con la misma sustancia química.

El gran avance en el empleo de armas químicas se produjo en junio de 1922, cuando se firmó un contrato con el empresario alemán Hugo Stoltzenberg, que permitió fabricar armas químicas en una fábrica cerca de Madrid, denominada La Maraños. Este acuerdo fue firmado con el permiso de la Reichswehr, las fuerzas armadas de la República de Weimar.

El empleo de armas químicas por parte de España era una práctica común de la época, ya que otros países como Francia las utilizaron en Siria (1925), Gran Bretaña en Iraq (1921-23) e Italia en Libia (1923-24, 1927-28) y Etiopía (1935-36).

La primera operación en la que se utilizaron armas químicas tuvo lugar en Tizzi Azza en mayo de 1923. En esta ocasión el gas mostaza se utilizó contra los combatientes de Abd-el-Krim, causando un gran mortandad entre ellos. Este éxito provocó que Luis Silvela, alto comisario de Marruecos, pidiera el envío de 5.000 bombas con gases asfixiantes para aviones. El primer uso de armas químicas contra la población civil tuvo lugar en julio de 1923 contra el poblado de Amesauero, en la cabila de Tensaman. Los bombardeos aéreos sobre poblados se realizaban principalmente los días de mercado para provocar un mayor número de víctimas, en su mayor parte mujeres, niños y ancianos.

Se estima que hubo miles de víctimas en el Rif como consecuencia del empleo de armas químicas. Los efectos de esos gases eran terribles: primero, se quedaban ciegos, luego no podían respirar y, por último, morían. Investigaciones recientes culpan del alto porcentaje de muertos por cáncer en el Rif en comparación con otras zonas de Marruecos, a las armas químicas utilizadas por los españoles en las guerras del Rif.

EMPLEO DE ARMAS QUÍMICAS EN MARRUECOS



COMENTARIO DE TEXTO HISTÓRICO

“En aquellos días, me tocó realizar una faena verdaderamente canallesca que me proporcionó el vergonzoso y triste privilegio de ser el primer aviador que tiró desde un avión iperita, gas que había sido empleado por primera vez en Ipres, al fin de la primera guerra mundial. Ni por un instante se me ocurrió pensar que aquella misión fuese una canallada o un crimen; también debo decir que no recuerdo haber tenido el menor remordimiento por lo que hacía. Es increíble la naturalidad con que pueden hacerse las mayores barbaridades cuando se tiene cierta mentalidad. Y es curioso los años que tuvieron que pasar para que yo me diese cuenta de la monstruosidad que cometía tirando gases a los poblados moros”

Ignacio Hidalgo de Cisneros, *Cambio de rumbo*. 1961.



Ignacio Hidalgo de Cisneros

1. Clasifica el texto, indica su autoría y destinatarios.
2. Explica cuál es el tema del texto.
3. Sitúa el texto en el contexto sociopolítico de la época.
4. Explica las causas y consecuencias del empleo de armas químicas en la guerra del Rif.

POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL



LA OPOSICIÓN A LA DICTADURA

Intelectuales
(Unamuno, Valle-Inclán, Blasco Ibáñez)
y mundo universitario
(profesores y F.U.E.)

Republicanos
(Alianza Republicana,
1926) y nacionalistas
(ERC, 1926)

Militares:
Sanjuanada, 24-VI-
1926; conflicto de los
artilleros (1926)
Creación de la AGM
de Zaragoza (1927)

Anarquistas

CNT

FAI
(1927)

**LA DICTABLANDA DE BERENGUER
(1930-1931)**

ETAPAS DE LA DICTABLANDA

1

Dimisión de Primo de Rivera

30-I-1930

2

Gobierno de Dámaso Berenguer ("Dictablanda")

28/01/1930
-
13/02/1931

Pacto de San Sebastián
(agosto de 1930)

3

Gobierno del almirante Aznar

13/02/1931
-
14/04/1931

Elecciones municipales
(12 abril de 1931)

Abdicación de Alfonso XIII
(14/04/1931)

14-IV-1931

Proclamación de la República

4

Ortega da por finalizada la monarquía

Pero esta vez se ha equivocado. Este es el error Berenguer. Al cabo de diez meses, la opinión pública está menos resuelta que nunca a olvidar la «gran viltá» que fue la Dictadura. El régimen sigue solitario, acordonado como leproso en lazareto. No hay un hombre hábil que quiera acercarse a él; actas, carteras, promesas –las cuentas de vidrio perpetuas– no han servido esta vez para nada. Al contrario: esta última ficción colma el vaso. La reacción indignada de España empieza ahora, precisamente ahora, y no hace diez meses. España se toma siempre tiempo, el suyo. [...]

Quiere una vez más salir del paso, como si los veinte millones de españoles estuviésemos ahí para que él saliese del paso. Busca a alguien que se encargue de la ficción, que realice la política del «aquí no ha pasado nada». Encuentra solo un general amnistiado. Este es el error Berenguer del que la historia hablará.

Y como es irremediablemente un error, somos nosotros, y no el régimen mismo; nosotros, gente de la calle, de tres al cuarto y nada revolucionarios, quienes tenemos que decir a nuestros conciudadanos: ¡Españoles, vuestro Estado no existe! ¡Reconstruido!

Delenda est Monarchia.

«El error Berenguer». Artículo de José Ortega y Gasset publicado en *El Sol*,
15 de noviembre de 1930

1. Clasifica el texto: tipo de fuente histórica, naturaleza del texto, cronología, autor, destinatario.
2. Sitúa el texto en su contexto histórico.
3. Explica las ideas principales del texto.
4. Explica las consecuencias de ese texto.

COMENTARIO DE TEXTO HISTÓRICO

UN MANIFIESTO DE LA AGRUPACIÓN DE INTELLECTUALES AL SERVICIO DE LA REPÚBLICA

(...) creemos que la Monarquía de Sagunto ha de ser sustituida por una República. (...) Pero es ilusorio imaginar que la Monarquía va a ceder galantemente el paso a un sistema de Poder público tan opuesto a sus malos uso, a sus privilegios y egoísmos. Sólo se rendirá ante una formidable presión de la opinión pública. Es, pues, urgentísimo organizar esa presión, haciendo que sobre el capricho monárquico pese con suma energía la voluntad republicana de nuestro pueblo. Esta es la labor ingente que el momento reclama. Nosotros nos ponemos a su servicio. No se trata de formar un partido político. No es razón de partir, sino de unificar. Nos proponemos suscitar una amplísima agrupación al servicio de la República, cuyos esfuerzos tenderán a lo siguiente:

1º: movilizar a todos los españoles de oficio intelectual para que formen un copioso contingente de propagandistas y defensores de la República española. (...)

2º: Con este organismo de avanzada bien disciplinado y extendido sobre toda España, actuaremos apasionadamente sobre el resto del cuerpo nacional, exaltando la gran promesa histórica que es la República española y preparando su triunfo en unas elecciones constituyentes ejecutadas con las máximas garantías de pulcritud civil.

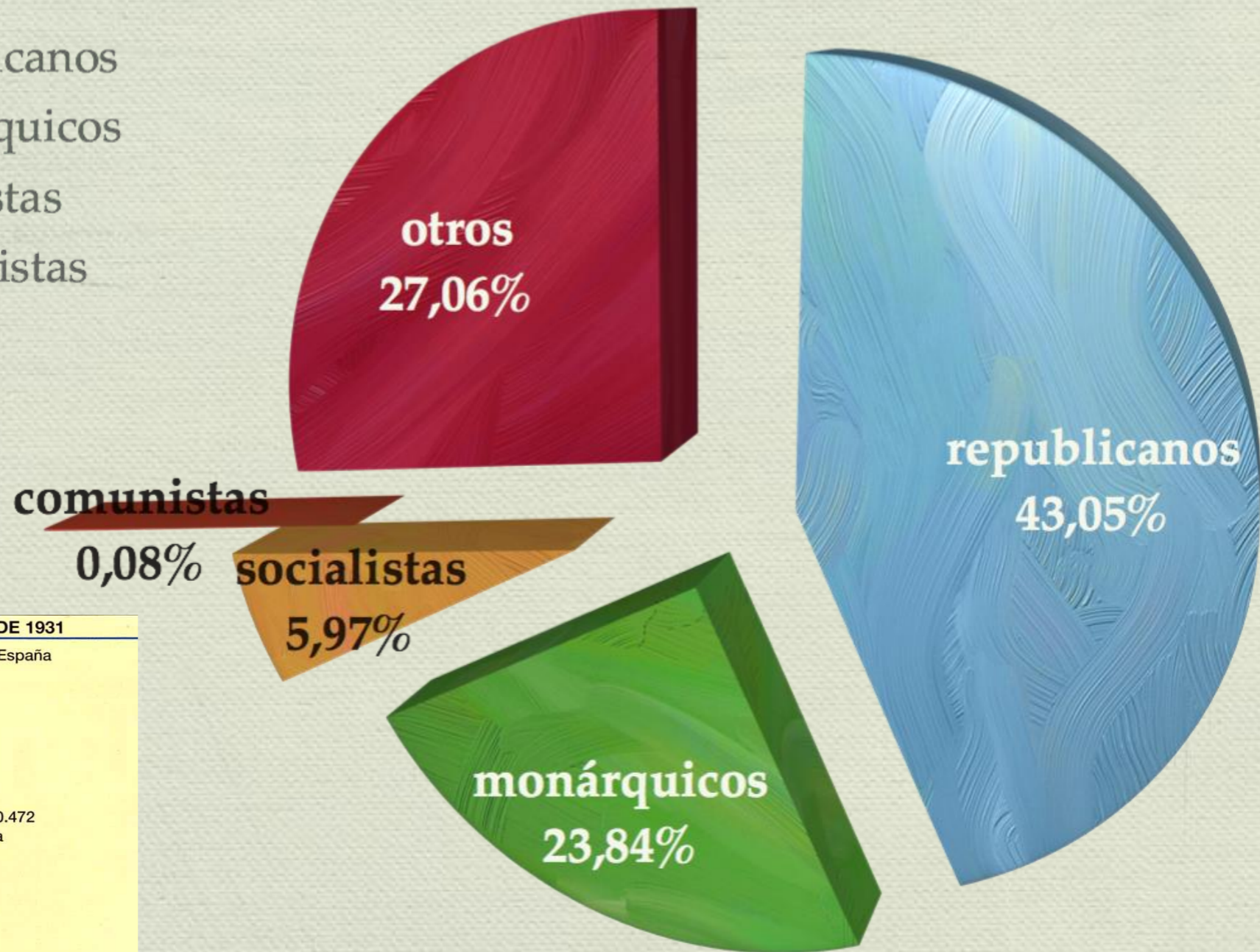
3º: Pero, al mismo tiempo, nuestra Agrupación irá organizando, desde la capital hasta la aldea y el caserío, la nueva vida pública de España en todas sus bases a fin de lograr la sólida instauración y el ejemplar funcionamiento del nuevo Estado republicano.”

Reproducido en el diario *El Sol*, el 10 de febrero de 1931 (Gregorio Marañón, Ramón Pérez de Ayala y José Ortega y Gasset)

1. Clasifica el texto, indica su autoría y destinatarios.
2. Explica las ideas principales del texto y quiénes son sus destinatarios.
3. Sitúa el texto en el contexto sociopolítico de la época.
4. Explica las consecuencias políticas de ese texto.

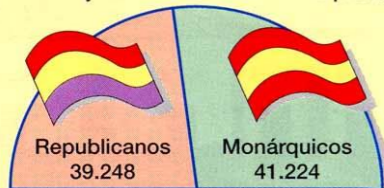
RESULTADOS DE LAS ELECCIONES (12-IV-1931)

- republicanos
- monárquicos
- socialistas
- comunistas
- otros



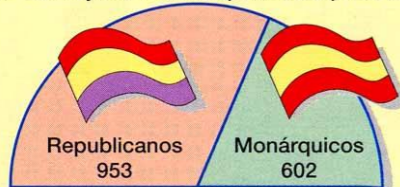
ELECCIONES MUNICIPALES 12 DE ABRIL DE 1931

Distribución de Concejales en todos los municipios de España



Concejales en España: 80.472

Distribución de Concejales en las capitales de provincia



Número total de concejales en las 50 capitales de provincia: 1.555



PROCLAMACIÓN DE LA II REPÚBLICA

(FOTO: ALFONSO SÁNCHEZ PORTELA)

BIBLIOGRAFÍA DEL TEMA 17

